

DESIGUALDAD TERRITORIALIZADA

Afromexicanas en el Censo 2020



MUAFRO



DESIGUALDAD TERRITORIALIZADA, Afromexicanas en el CENSO 2020

© Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (MUAFRO), Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C. (ILSB) octubre 2022. El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente.

Elaboración de contenido: Beatriz Amaro Clemente

Revisión de texto: Zenaida Pérez Gutiérrez

Corrección de estilo: Flor Soledad Hernández Villegas

Diseño y diagramación: Impresos Akire

Fotografía: Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (MUAFRO)

Impreso en México, octubre 2022

DIRECTORIO:

Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento MUAFRO

Mijane Jiménez Salinas, Coordinadora Guerrero

Beatriz Ruiz Guzmán, Co-coordinadora Guerrero

Beatriz Amaro Clemente, Coordinadora Oaxaca

Rosa María Hernández Mendoza, Co-coordinadora Oaxaca

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C.

Friné Haydé Salguero Torres, Directora

Programa de Mujeres Indígenas

Zenaida Pérez Gutiérrez, Coordinadora

Ana Hurtado Pliego, Oficial de Programa

Agradecimientos:

Se agradece a MUAFRO las reflexiones y el caminar colectivo que incentiva la investigación situada que, en este ejercicio, mediante el análisis de datos desagregados, permite ver las condiciones de desigualdad en que les toca vivir, es parte de la lucha por la visibilidad estadística, jurídica e histórica.



Contenido

	Pág.
Índice	5
Introducción	9
I. Características sociodemográficas	10
1. Composición por edad y sexo	12
2. Distribución territorial	13
3. Municipios mayoritariamente afrodescendientes	14
a). Guerrero	13
b). Oaxaca	14
4. Razón de dependencia	14
5. Fecundidad	17
II. Características sociales	17
1. Educación	18
a). Analfabetismo	20
b). Grado promedio de escolaridad	18
c). Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad	20
2. Salud	22
III. Características económicas	22
1. Población Económicamente Activa (PEA)	23
2. Actividades económicas	24
3. Población Económicamente Inactiva (PEI)	30
IV. Hogares	32
V. Alimentación	36
VI. Características de las viviendas	39
1. Servicios	41
2. Bienes	43
VII. Tecnologías de la información y de la comunicación	46
VIII. Conclusiones	51
IX. Referencia de mapas y gráficas	52
X. Bibliografía	53



Introducción

La Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento, MUAFRO, está conformada por mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, quienes impulsan una agenda antirracista y promueven el empoderamiento y el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, jóvenes y mujeres afromexicanas mediante la incidencia en lo comunitario, nacional e internacional.

El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C. (ILSB), es una organización feminista de la sociedad civil que con más de 20 años de trayectoria ha fortalecido liderazgos de mujeres en su diversidad, especialmente indígenas y afromexicanas, a través de la formación, investigación, articulación e incidencia. En tal sentido, en acompañamiento a MUAFRO, contrató la consultoría de Beatriz Amaro Clemente, integrante también de la colectiva, para construir este valioso insumo que brinda elementos para un mejor entendimiento de la realidad que viven las personas afromexicanas, pero especialmente las mujeres.

Ambas actoras, coincidimos en la exigencia de demandar la generación de datos desagregados sobre las condiciones sociodemográficas que enfrentan las mujeres negras afromexicanas, especialmente en los territorios donde viven y trabajan, hecho que permite tener un diagnóstico preciso para la generación de políticas públicas culturalmente diferenciadas y mecanismos eficientes que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos. En ese sentido, alcanza singular importancia el ejercicio del censo, pues este conteo busca generar estadísticas que permitan al Estado conocer las condiciones sociodemográficas de la población, que permita adecuar las políticas públicas para atenderles de mejor manera, en ese sentido es pertinente profundizar en un análisis más situado de los datos obtenidos, que contribuya al reconocimiento estadístico de la realidad afromexicana.

Los trabajos y el acercamiento de la sociedad civil al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la inclusión de la pregunta de auto adscripción negra o afromexicana inician en 2007, previo al Censo 2010. Para ello, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) realizó un estudio titulado “Exploración antropológica sobre la formulación de la pregunta sobre las personas afromexicanas en el



Censo Nacional de Población y Vivienda y en encuestas relacionadas” coordinado por el Dr. Juan Manuel de la Serna Herrera¹, en cuyas conclusiones se lee:


“... se considera precipitado y probablemente contraproducente para los fines que se buscan, incluir una pregunta sobre la autoadscripción étnico-racial en el Censo 2010 orientada a los afromexicanos, pues se corre el riesgo de obtener cifras que más que visibilizarlos en las estadísticas nacionales, produzca imprecisiones de valoración de su presencia en importancia en la composición de la totalidad de la población nacional y de la suya en particular” (De la Serna Herrera, 2009)

Dicho argumento validó la decisión del INEGI de no incluir la pregunta de autoadscripción afrodescendiente; a pesar de la negativa, desde la sociedad civil, se siguió construyendo y dialogando con el INEGI con la intermediación del CONAPRED con miras en el conteo 2015, mismo que se transformó en Encuesta Intercensal. Después de un proceso, no exento de tensiones entre la academia, las instituciones del Estado y la sociedad civil, y de activistas afromexicanos/os, se logró incluir la siguiente pregunta sobre afrodescendencia: “De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera negra(o), es decir, afromexicana(o) o afrodescendiente?” (INEGI I. N., 2015)

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, confirmaron la presencia afromexicana en todo el país, representando el 1.2 % de la población total del país, 1.4 millones de personas, de las cuales 705 000 eran mujeres. En el “Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México” se realizó un análisis de los municipios con 10 % o más de población afrodescendiente, y es a partir del análisis de esos datos que se aprecian las desigualdades generadas por el proceso histórico de racismo estructural y cómo afecta en mayor medida a las mujeres. Estos primeros datos permitieron a las comunidades y organizaciones exigir el reconocimiento constitucional, así como la generación de políticas específicas.

A pesar de los resultados y de las recomendaciones internacionales sobre la inclusión estadística de las personas afromexicanas, el INEGI no garantizaba la inclusión de la variable afrodescendiente en el Censo 2020. Con el cambio de administración en CONAPRED, la mesa interinstitucional se rompe y el INEGI cierra las puertas a la sociedad

¹ Dr. Juan Manuel de la Serna, Historiador e investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) UNAM; una de sus líneas de investigación es la historia social de los africanos y sus descendientes.



civil, el único momento de apertura fue la consulta virtual que se llevó a cabo en 2016, de la cual nunca hubo un informe cualitativo.

En mayo de 2019, diversas organizaciones e instituciones académicas solicitaron una audiencia en la 172 Audiencia Pública de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para exigir la inclusión de la pregunta de adscripción afrodescendiente. El Estado Mexicano estuvo representado por el Subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas, quien excusó al INEGI de no presentarse por ser un organismo autónomo, pero se comprometió a dar seguimiento a la petición y presentó la probable pregunta que estaba considerando el INEGI:

“¿De acuerdo con sus antepasados y tradiciones se considera afrodescendiente o negra o negro?”
Minuto 23:20 (CIDH, 2019)

Esta omisión fue evidenciada también en el Informe Sombra que presentó un grupo de organizaciones de mujeres afromexicanas para los exámenes 18 al 21 que el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), realizó a México en agosto de 2019. Al mismo tiempo que se llevaba a cabo este examen, en México se aprobaba la adición del apartado C, del artículo 2º, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se reconoció al pueblo afromexicano, de manera nominativa, que desde la valoración de algunas organizaciones y colectivas, es una inclusión formal y no sustantiva, que no ha generado políticas públicas culturalmente diferenciadas que contribuyan a disminuir las brechas de desigualdad que evidencia el presente análisis.

A la par de que se realizaba el examen del CERD a México, el INEGI en una reunión con sociedad civil aceptó incluir la pregunta sobre afrodescendencia, ante el argumento presentado por un sector de las organizaciones convocadas y la academia, de que si el reconocimiento constitucional se había dado como “pueblos afromexicanos” este etnónimo debería ser incluido en la pregunta de manera preponderante, se incluyó el término, a pesar de las objeciones del INEGI, que como resultado de las pruebas piloto que llevaron a cabo, argumentaba que era un concepto ininteligible para la mayoría de la población, por lo que podría representar un sesgo en los resultados.

La pregunta que se incluyó fue:

“Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera afromexicano(a) negro(a) o afrodescendiente?” (INEGI I.N., 2020)

La petición de una campaña nacional de sensibilización no encontró eco en las Instituciones del Estado, mientras que desde las organizaciones se construyeron diversas iniciativas en los territorios. Fue la Colectiva Copera, quien ideó la campaña “AfrocensoMx” a la cual se adhirieron diversas organizaciones del Movimiento Afromexicano, así como algunas dependencias del Estado; pero sin asignar el presupuesto necesario, por lo cual no tuvo un gran alcance. MUAFRO se sumó a esta campaña para llevarla a territorio.

El periodo de levantamiento de la información tuvo lugar del 2 al 27 de marzo de 2020, ya en el contexto de pandemia, afectando considerablemente la última semana de la fase de levantamiento. Esto, aunado a las denuncias de que no en todo el territorio nacional se realizaba la pregunta, tuvieron un impacto en los resultados finales; mismos que se presentaron con más de dos meses de retraso. Este retraso de la información tuvo como consecuencia que no se incluyeran en el presupuesto acciones para el pueblo afromexicano ni se pudieran llevar a cabo acciones afirmativas en materia electoral.

En enero de 2021, el INEGI realizó la presentación de resultados sobre la población afromexicana a diversas organizaciones del movimiento afromexicano; en estos se estableció una media nacional afrodescendiente que en muchos parámetros se encuentra en mejores condiciones que la media nacional general. Estos resultados contrastan significativamente con la realidad que se vive en los territorios de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, donde se encuentran los municipios con mayor porcentaje de población afromexicana, y es una muestra de cómo opera el racismo estructural, que a la par de una invisibilidad histórica ejerce una invisibilidad estadística, dado que los promedios enmascaran las desigualdades situadas en los territorios afromexicanos.

En el presente análisis se hace un comparativo entre los datos presentados por INEGI, y los datos de los municipios proporcionalmente más afros, dividiéndolos en dos supuestos, aquellos que tienen entre un 40 y 70 % y los de más de 70 % de población que se adscribe como negra, afromexicana o afrodescendiente. Incluyendo parámetros de los cuestionarios básico y ampliado, aplicados en el Censo 2020 y que dan cuenta de la desigualdad territorializada.

El análisis aquí propuesto se hace tomando como base los municipios, dado que los resultados del cuestionario ampliado no se pueden desagregar por localidad, debido a que no se aplicó a la generalidad de las personas.



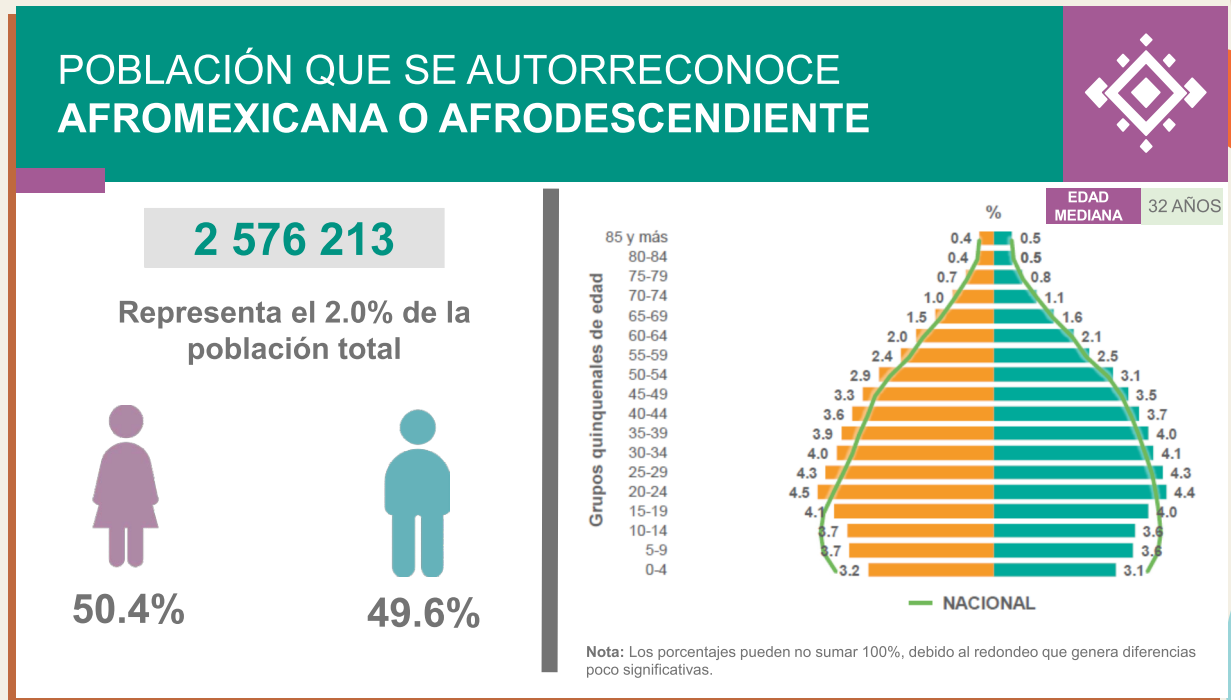
I. Características sociodemográficas

Las características demográficas permiten conocer la presencia y proporción de la población afrodescendiente en los distintos territorios, así como su composición por sexo, edad, razón de dependencia y fecundidad.

De acuerdo con los resultados del Censo 2020, en México habitan 126 014 024 personas de las cuales el 2.04 % se reconocen afromexicanas, negras o afrodescendientes, lo que equivale a 2 576 213 personas, de las cuales 1 297 617 son mujeres.

I. Composición por edad y sexo

De la población total que se reconoce afromexicana, negra o afrodescendiente, el 50.4 % son mujeres y el 49.6 % son hombres, mientras que la edad mediana es de 32 años, 3 años por encima de la media nacional que se ubica en 29 años.

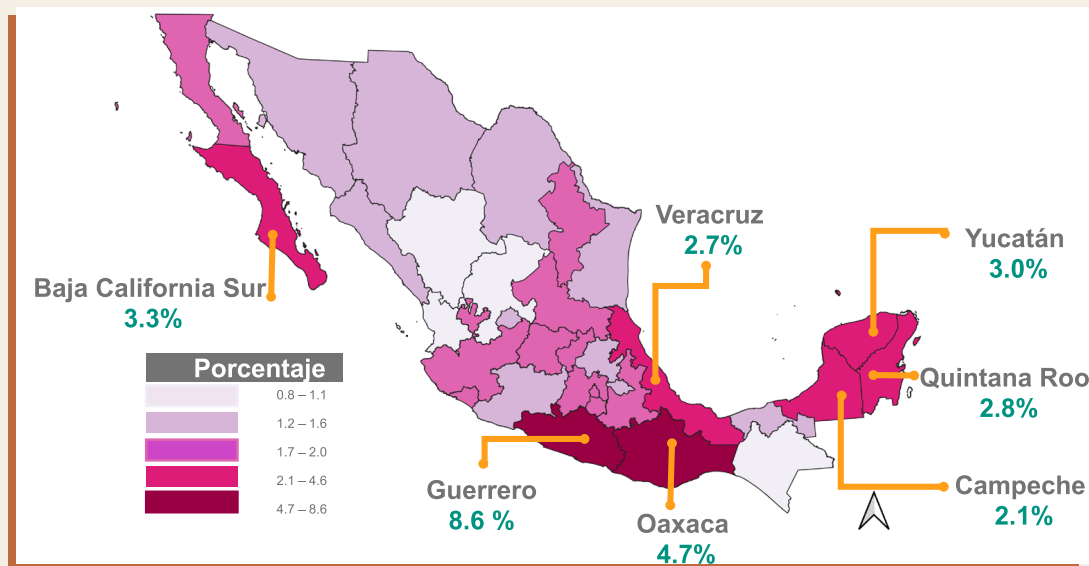


Gráfica 1

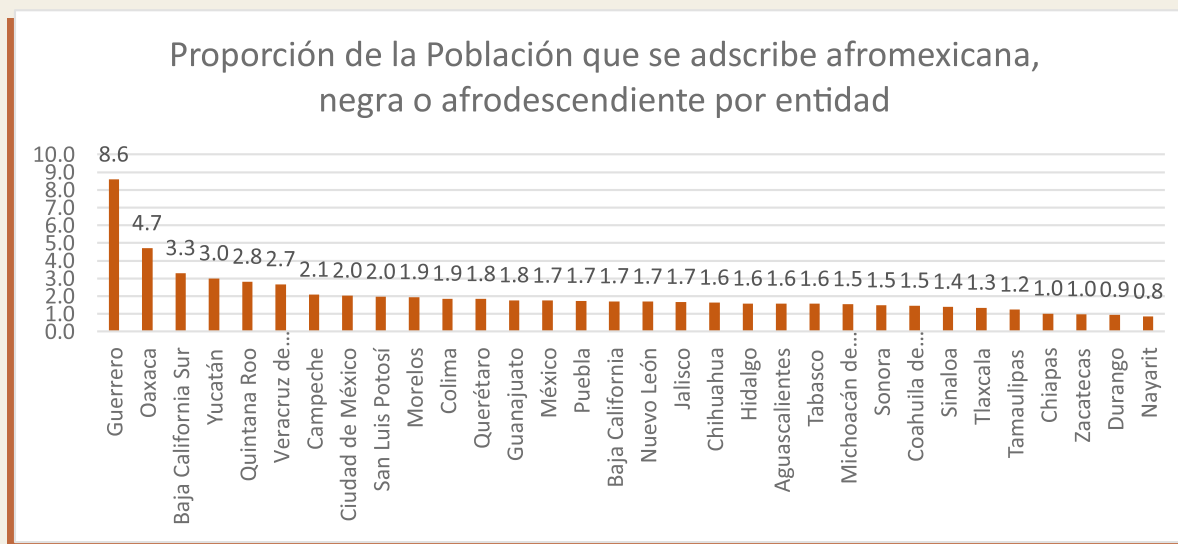


2. Distribución territorial

Existe presencia afrodescendiente en todo el país, pero proporcionalmente con mayor presencia en los estados de Guerrero con 8.6 %, Oaxaca con 4.7 %, Baja California Sur con 3.3 %, Yucatán con 3 %, Quintana Roo con 2.8 %, Veracruz con 2.7 % y Campeche con 2.1 %.



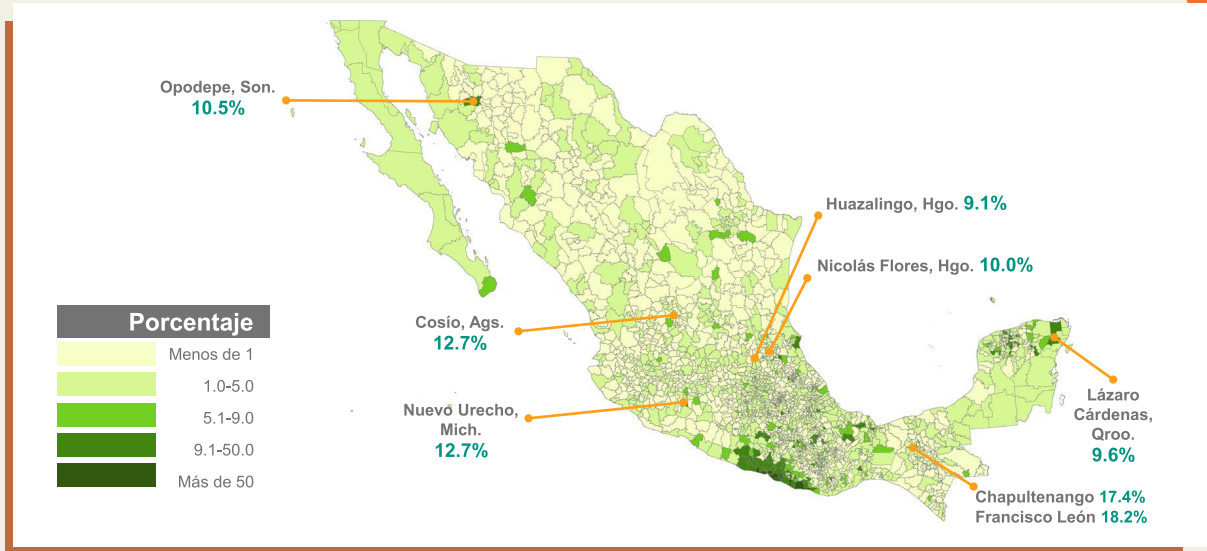
Mapa 1



Gráfica 2

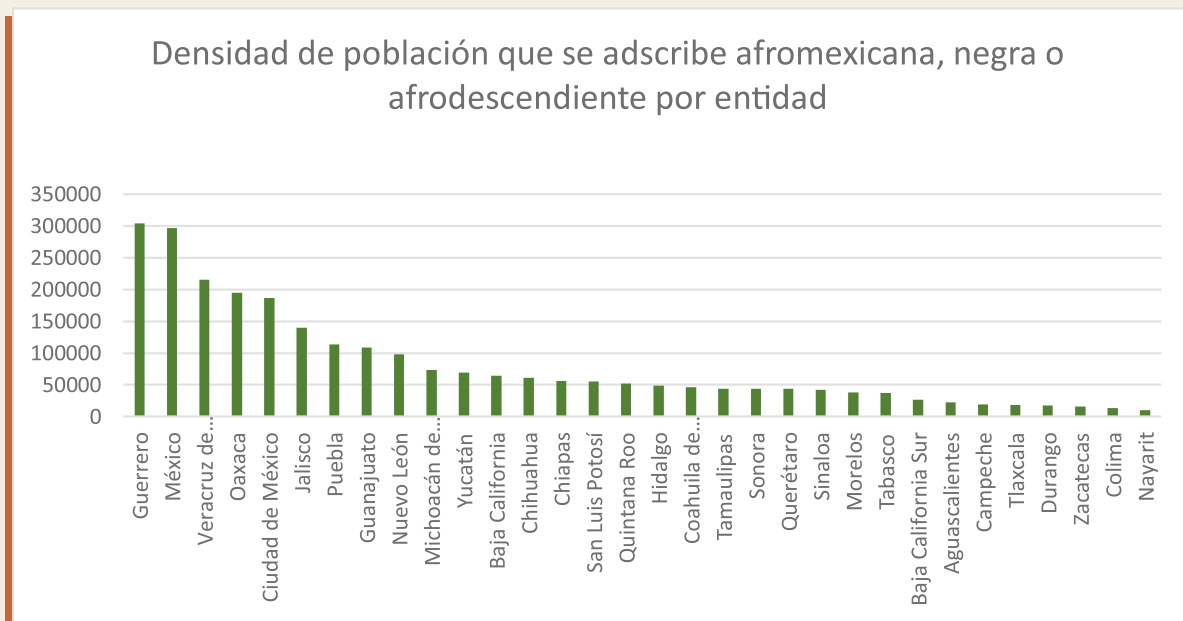


Como se aprecia en el siguiente mapa los municipios con mayor proporción de personas afrodescendientes se encuentran en los estados de Guerrero y Oaxaca.



Mapa 2

Los estados con mayor número de población afrodescendiente son Guerrero con 303 923; Estado de México con 296 264; Veracruz con 215 435; Oaxaca con 194 474 y Ciudad de México con 186 914 personas que se adscriben como afrodescendientes.



Gráfica 3

3. Municipios mayoritariamente afrodescendientes

La importancia de estudiar los municipios mayoritariamente afrodescendientes radica en el hecho que históricamente son donde los rasgos culturales e identitarios se encuentran más arraigados, pero también son aquellas comunidades donde el racismo estructural y la invisibilidad histórica han dejado una huella profunda que se manifiesta en las desigualdades presentes en los territorios.

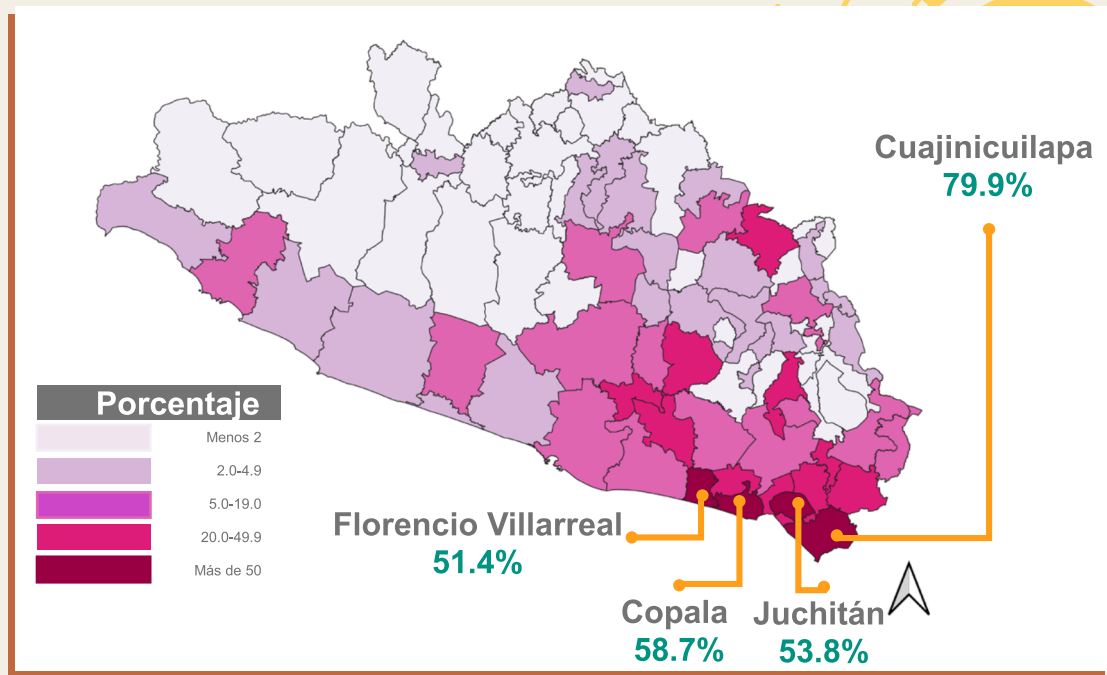
Los dieciséis municipios con más del 40 % de población afrodescendiente se encuentran en los estados de Guerrero y Oaxaca; mayoritariamente en la región de Costa Chica, salvo Valerio Trujano, que se encuentra ubicado en la región de la Cañada Oaxaqueña.

a). Guerrero

Guerrero es el estado con mayor proporción de población afrodescendiente, donde un 8.8 % se autoadscribe como tal, lo que equivale a 303 923 personas. Son 5 de sus municipios los que tienen más del 40 % de población afro, en estos municipios de la Costa Chica Guerrerense habitan 51 425 personas afrodescendientes.

En este estado también se encuentra el municipio con mayor número de personas afrodescendientes del país, Acapulco, con un total de 75 476 personas afrodescendientes. Este emblemático municipio perteneció durante muchos años a la Región Costa Chica, pero dadas sus condiciones de desarrollo fue convertido en Región Autónoma. Sin embargo, tradicional y afectivamente tiene una relación muy cercana con los municipios de Costa Chica, y ha sido uno de los puntos preferidos de migración de las personas afrodescendientes tanto de Guerrero como de Oaxaca.

Municipio	Porcentaje de Población Afro	Densidad de población
Cuajinicuilapa	79.9	21,270
Copala	58.7	8,494
Juchitán	53.8	4,070
Florencio Villarreal	51.4	11,430
Marquelia	43.1	6,161



Mapa 3

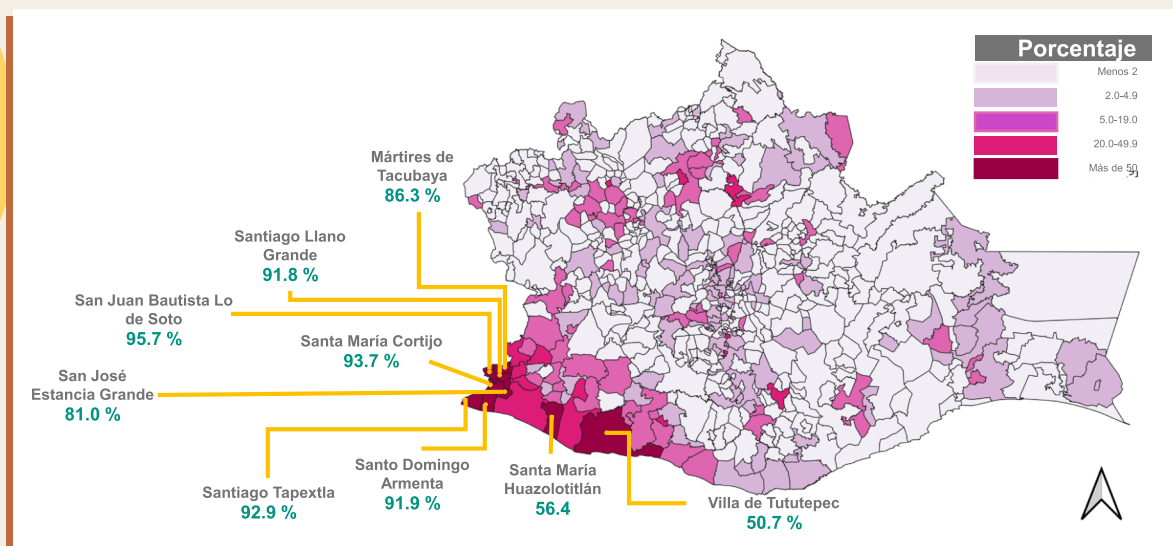
b). Oaxaca

Oaxaca es el segundo estado con mayor proporción de personas afromexicanas donde un 4.7 % de la población se reconoce como tal, lo que equivale a 194 474 personas, y alberga a 11 de los municipios con más del 40 % de población afro, en estos municipios habitan 70 976 personas afromexicanas.

En este estado se encuentra ubicado el municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, donde el 95.7 % de su población se adscribe como afromexicana, negra o afrodescendiente, siendo el municipio más afrodescendiente de todo el país, y es parte de la microrregión de la Llanada compartiendo territorio con otros 6 municipios con más del 80 % de población afro, lo que convierte a esta región en el corazón de la negritud.

Los casos de Santa María Huazolotitlán, Villa de Tututepec y Santiago Pinotepa Nacional se tienen que analizar de manera especial dado que aun cuando tienen el 56.4 %, 50.7 % y el 42.4 % de población afromexicana respectivamente, tienen localidades con más del 90 % de población afrodescendiente.

Municipio	Porcentaje de Población Afro	Densidad de población
San Juan Bautista Lo de Soto	95.7	2,243
Santa María Cortijo	93.7	1,000
Santiago Tapextla	92.9	2,910
Santo Domingo Armenta	91.9	2,901
Santiago Llano Grande	91.8	3,159
Mártires de Tacubaya	86.3	1,248
San José Estancia Grande	81.0	760
Santa María Huazolotitlán	56.4	6,766
Villa de Tututepec	50.7	25,632
Valerio Trujano	48.3	665
Santiago Pinotepa Nacional	42.4	23,692

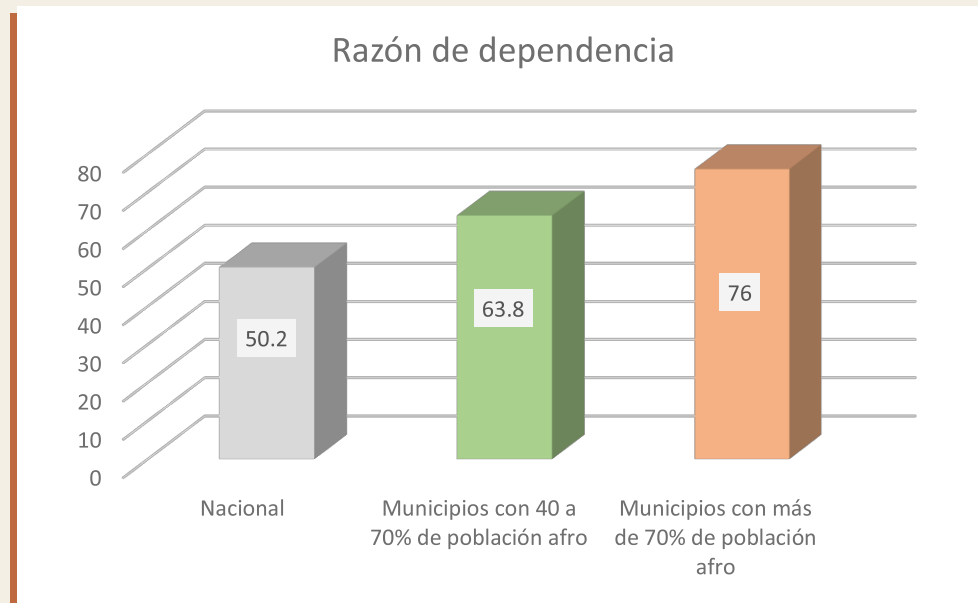


Mapa 4.

4. Razón de dependencia

La razón de dependencia se calcula de acuerdo a las personas en edad dependiente, menores y adultos mayores, por cada 100 en edad productiva. Como se puede observar en la gráfica, la razón de dependencia se eleva considerablemente en relación con la

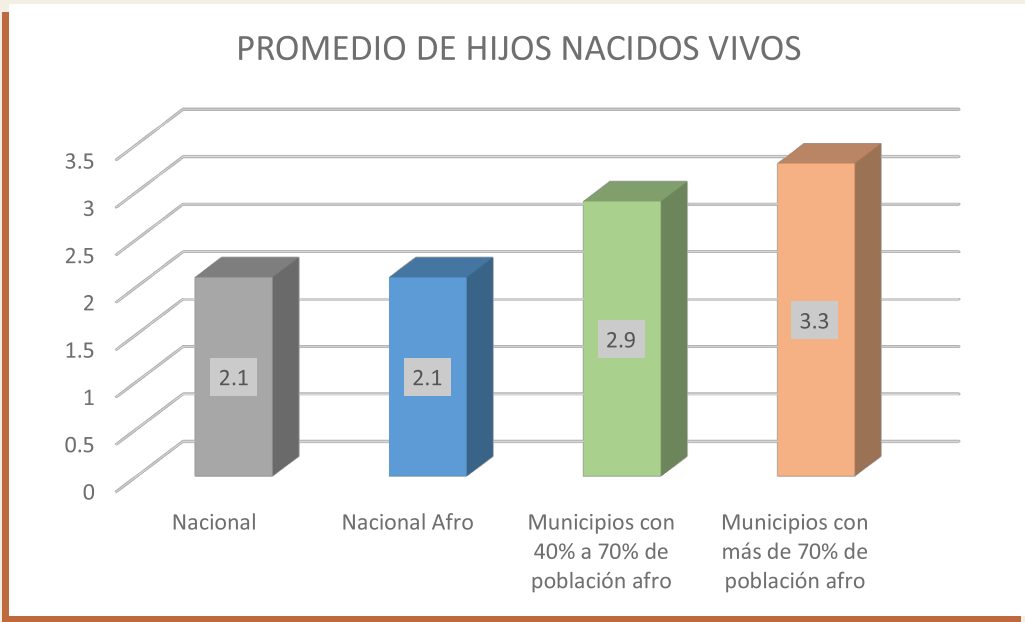
densidad de población afrodescendiente. Mientras que la media nacional es de 50.2 % en los municipios de 40 a 70 % es de 63.8 %, mientras que en los municipios con más del 70 % de población afrodescendiente es de 76, 26 puntos porcentuales por encima de la media nacional, lo anterior se puede explicar en la medida que estos municipios se han convertido en expulsores de migrantes, mayoritariamente jóvenes y adultos en edad productiva, debido a la falta de oportunidades y a la violencia presente en los territorios.



Gráfica 4

5. Fecundidad

El promedio de hijos nacidos vivos, tanto para la población total como para la total afrodescendiente es de 2.1 hijos nacidos vivos por mujer, mientras que para los municipios de 40 % a 70 % de población afro, es de 2.9 y para aquellos con más del 70 % es de 3.3 hijos nacidos por mujer en estos municipios la diferencia es de 1.2 hijos con respecto a la media nacional. En el caso de Santiago Tapextla, Oaxaca, este se ubica en 3.8 hijos, 1.7 por encima de la media nacional. Este es un factor que incide directamente en el crecimiento poblacional y sirve para la planificación de políticas públicas.



Gráfica 5



II. Características sociales

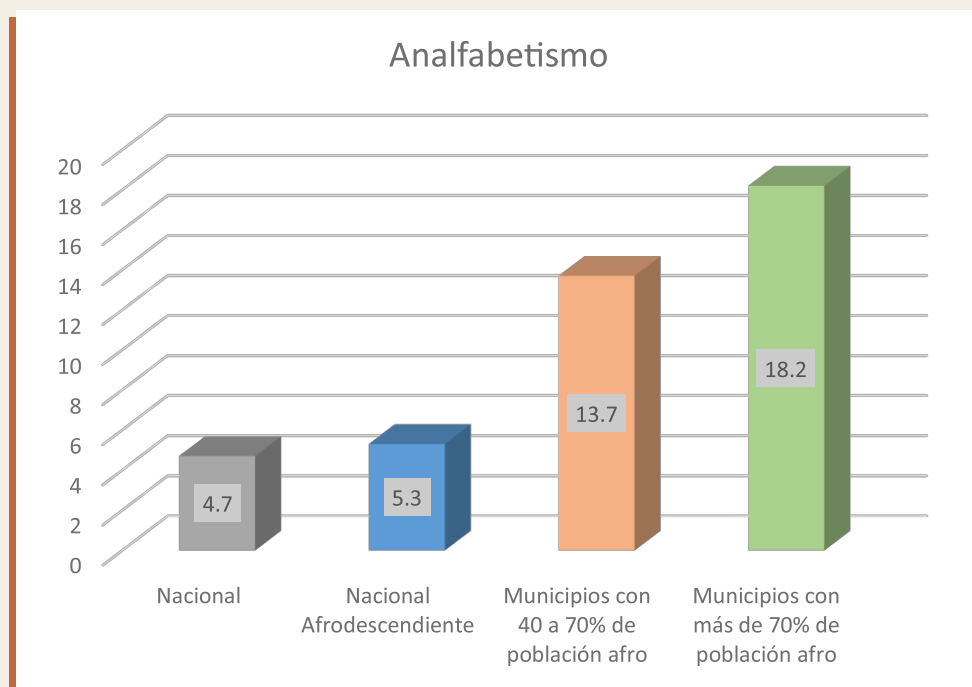
En este capítulo se analizan los datos sobre el acceso a la educación y a la salud como derechos fundamentales.

I. Educación

Una de las principales demandas del movimiento afromexicano es que se garantice el acceso a la educación, dado que la población afromexicana no tiene acceso a la educación de calidad, especialmente las mujeres enfrentan múltiples retos para acceder a la educación media y superior. A continuación, se desagregan las principales variables que nos dan un panorama del acceso a la educación en los municipios mayoritariamente afromexicanos.

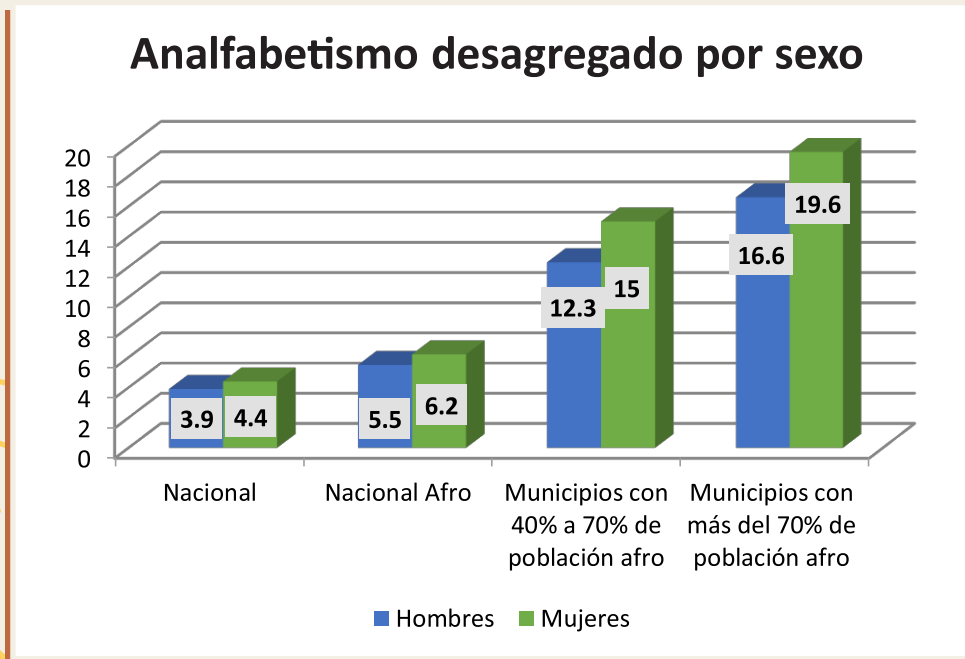
a). Analfabetismo

De acuerdo con los resultados del Censo 2020, la media nacional afrodescendiente de personas mayores de 15 años analfabetas es de 5.3 % apenas 0.6 puntos por encima de la media nacional, que se ubica en 4.7 %. Sin embargo, al realizar una desagregación más puntual se da cuenta de que en los municipios de 40 % a 70 % de población afromexicana esta cifra se eleva a 13.7 % y en los de más del 70 % a 18.2 %, 13.5 puntos por encima de la media nacional. Como resultado directo del centralismo que ha caracterizado al Estado Mexicano y el olvido sistémico de los territorios afromexicanos.



Gráfica 6

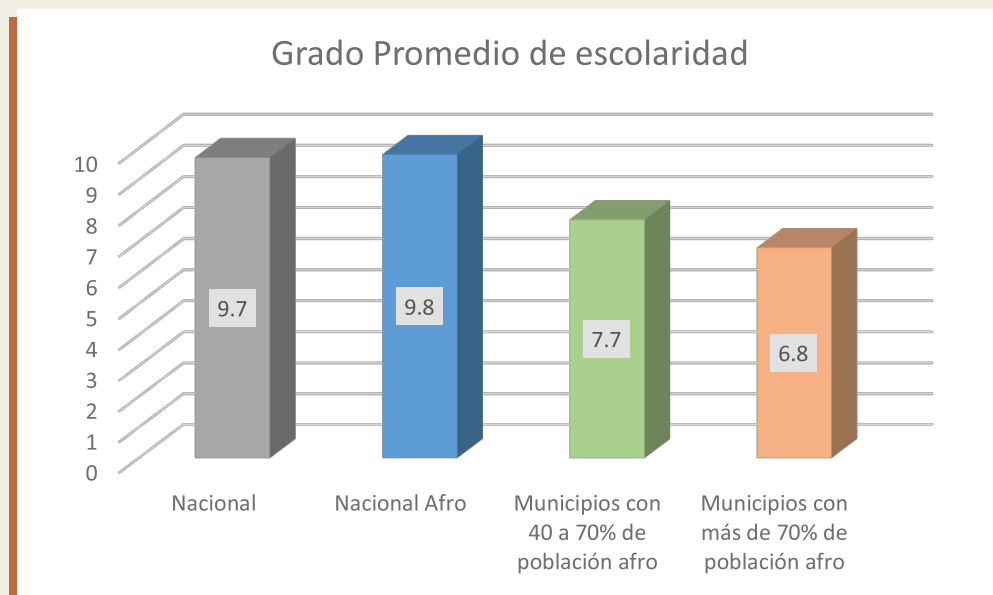
Al desagregar por sexo nos damos cuenta de que en todos los grupos, las mujeres representan una mayor proporción de personas analfabetas; en el caso de las mujeres en municipios con más de 70 % de población afrodescendiente un 19.6 % de mujeres son analfabetas, 15.2 puntos por encima de la media nacional que se ubica en 4.4 %.



Gráfica 7

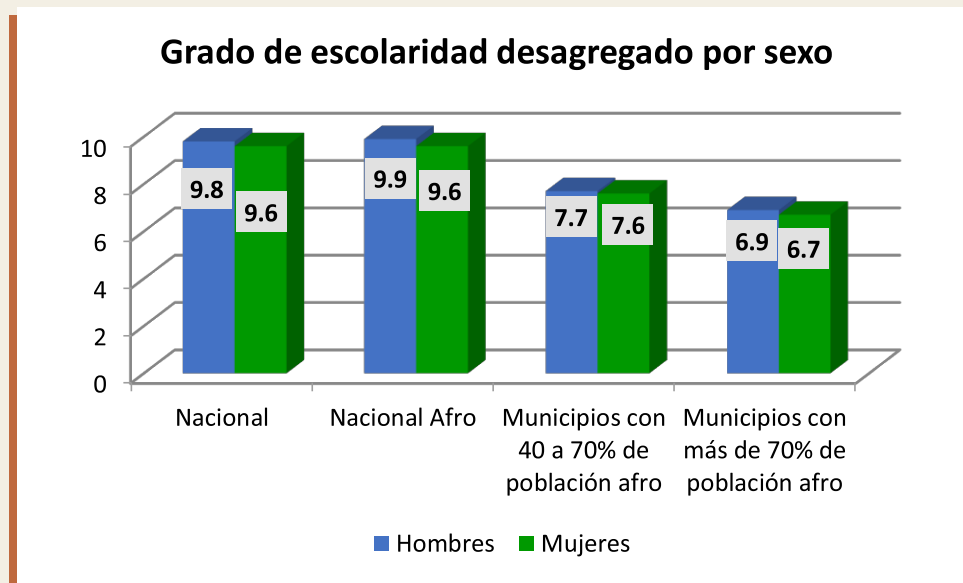
b). Grado promedio de escolaridad

Otra de las variables que da cuenta del acceso a la educación en los territorios afrodescendientes es el grado promedio de escolaridad, que la media nacional afrodescendiente se ubica en 9.8 años, 0.1 años por encima de la media nacional que es de 9.7 años. Sin embargo, podemos observar como esa curva decrece en los municipios con mayor proporción de población afrodescendiente: 7.7 años en municipios con más del 40 % y de 6.8 años en municipios con más del 70 % es decir, 3 años menos en relación con la media nacional afrodescendiente. Un caso particular es el de Santiago Tapextla, municipio oaxaqueño con 92.9 % de población afrodescendiente y con apenas 5.5 años como grado promedio de escolaridad.



Gráfica 8

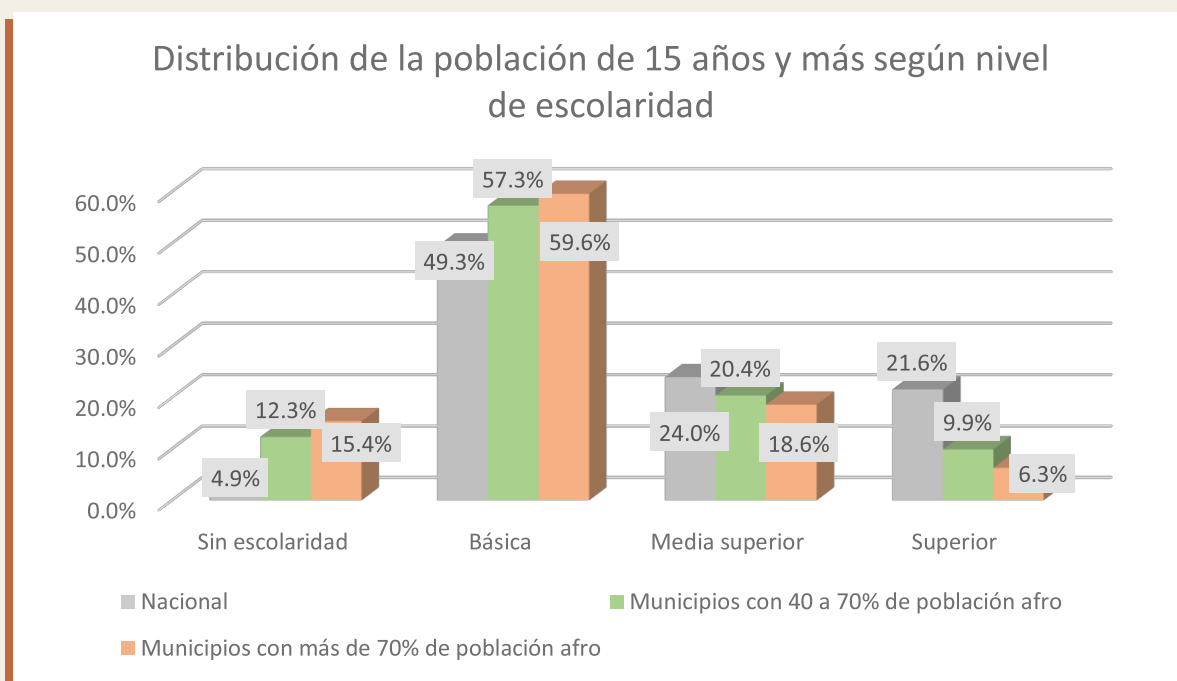
Al desagregar por sexo, se observa que en todos los grupos las mujeres tienen menor promedio de escolaridad, lo que da muestra de que las premisas sociales impactan de manera diferenciada a las mujeres.



Gráfica 9

c). Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad

En esta gráfica podemos observar el menor acceso a la educación de la población afroamericana, con un mayor porcentaje de personas sin escolaridad, aun cuando representan el mayor grupo con acceso a la educación básica. El acceso a la educación media superior y superior en municipios con más del 40 % de población afroamericana se encuentra 3.6 y 11.7 puntos respectivamente, por debajo de la media nacional. Mientras que en el caso de los municipios con más del 70 % de población afroamericana el acceso a la educación media superior es 5.4 puntos porcentuales menor a la media nacional y a la educación superior es 15.3 puntos porcentuales menor que la media nacional.



Gráfica10

2. Salud

Un efectivo sistema de salud ha sido una de las principales demandas de las mujeres afroamericanas, dado que los centros de salud más cercanos y/o comunitarios no cuentan con el personal capacitado para la atención de calidad. Además de no contar con equipo médico y medicamentos necesarios. Situación que se ha exacerbado en el contexto de la pandemia por COVID-19.

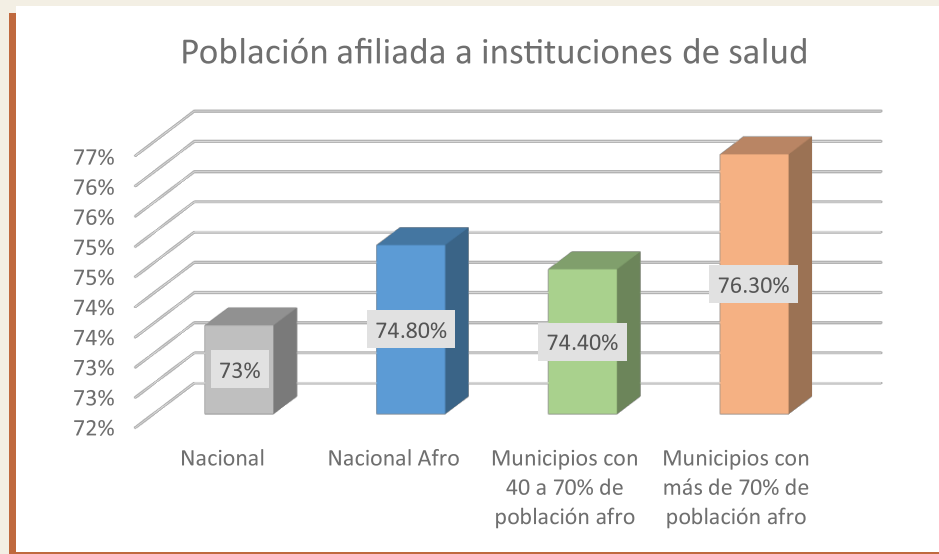
En Oaxaca los hospitales de referencia para los municipios mayoritariamente afros son el Hospital General de Pinotepa “Pedro Espinoza Rueda” y el Hospital Comunitario de Río Grande. Mientras que para el estado de Guerrero es el Hospital General de Ometepec y los municipios de Cuajinicuilapa y Copala cuentan con Hospitales Básicos Comunitarios.

De acuerdo con el informe “El impacto de la COVID-19 en las poblaciones afrodescendientes de la Región de las Américas: Prioridades y oportunidades”, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las poblaciones afrodescendientes de la región enfrentan formas simultáneas de inequidad, discriminación y exclusión, derivado del racismo institucional, por lo que no gozan del efectivo acceso a la salud. Entre las principales causas están la falta de infraestructura, personal médico e insumos.

Entre las recomendaciones se advierte que “el fortalecimiento de la atención en salud en las comunidades afrodescendientes debe ir acompañado de una mejora de la infraestructura vial que facilite la comunicación, el acceso y el traslado de pacientes con cuadros graves de COVID-19, desde sus territorios a los hospitales y centros de atención de salud más cercanos y destinados a atender casos de coronavirus”. (OPS, 2021)

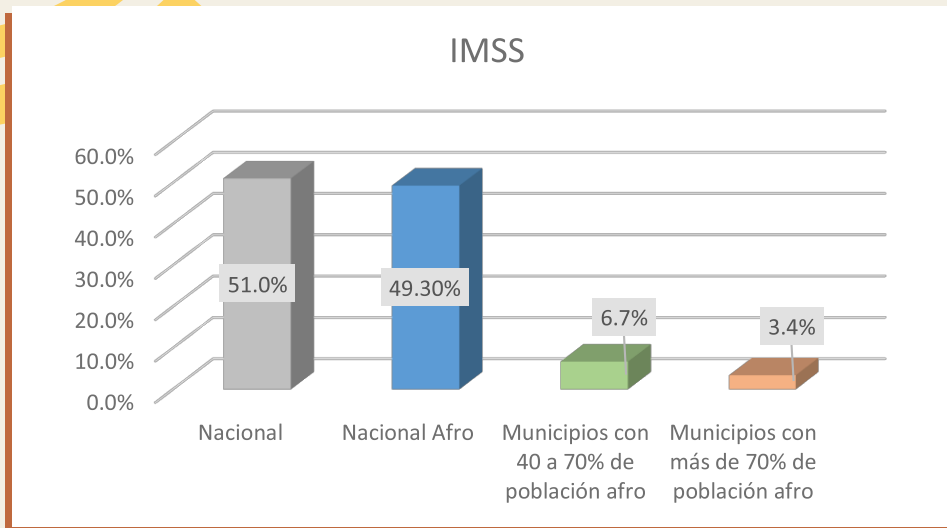
De igual manera, será fundamental contar con el acceso universal a las vacunas contra la COVID-19, así como pruebas diagnósticas y tratamientos accesibles para las poblaciones afrodescendientes.

Si bien es cierto, los niveles de afiliación a los servicios de salud se elevan considerablemente en los municipios con más del 70 % de población afrodescendiente, este dato es engañoso, dado que la mayoría se encuentra afiliada al Instituto de Salud Bienestar (INSABI), dado que sin fuentes de empleo formal no existe seguridad social, la media nacional y la nacional afrodescendiente de afiliación a este instituto es de 35.5 % y mientras que en los municipios con 40 % de población afro es de 78.7 % y en aquellos con más de 70 % es de 85.3 %.



Gráfica 11

Uno de los principales indicadores que permiten al Estado observar el comportamiento de los empleos formales es la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), este indicador nos muestra que el 51 % de la población nacional está afiliada a este instituto, mientras que en los municipios con más del 40 % de población afro, es de 6.7 % y en los municipios con más del 70 % de población es de apenas el 3.4 %.



Gráfica12

III. Características económicas

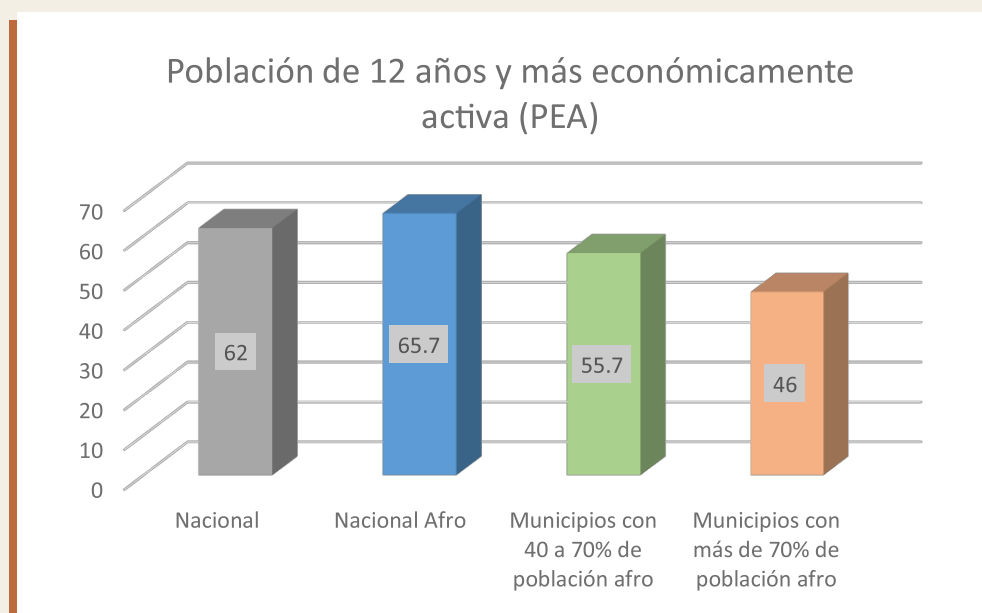
En este apartado se presentan las principales variables económicas de las poblaciones afrodescendientes, uno de los factores que nos permiten conocer las condiciones de vida y las principales actividades productivas de la población afrodescendiente.



I. Población Económicamente Activa (PEA)

Esta variable se mide teniendo en cuenta a la población mayor de 12 años que participa en alguna actividad económica, en esta gráfica se puede observar que la PEA es mayor en la variable nacional afrodescendiente, colocándose en 65.7 % mientras que la media nacional es de 62 %, sin embargo, esta disminuye en los municipios con más del 40 % de población.

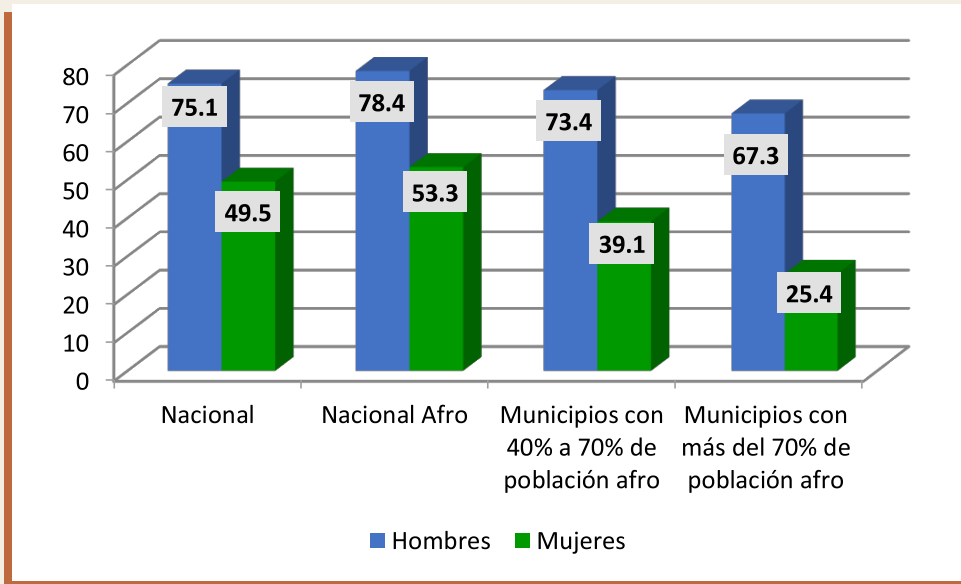
afromexicana, colocándose 10 puntos por debajo; mientras que en los municipios con más del 70 % de población afromexicana la PEA es casi 20 puntos menor que la nacional afrodescendiente. En el caso de Santiago Tapextla, Oaxaca, la Población Económicamente Activa es de apenas el 37.4 %, 28.3 puntos porcentuales menor a la media nacional afrodescendiente.



Gráfica 13

Ahora bien, al desagregar la PEA por sexo, podemos observar que la variable nacional afrodescendiente tanto en hombres como en mujeres es mayor a la PEA nacional, sin embargo, esta disminuye en los municipios con más del 40 y 70 % de población afrodescendiente. La PEA masculina disminuye en 5 puntos con más del 40 % de población afromexicana y 10 puntos en aquellos con más del 70 %.

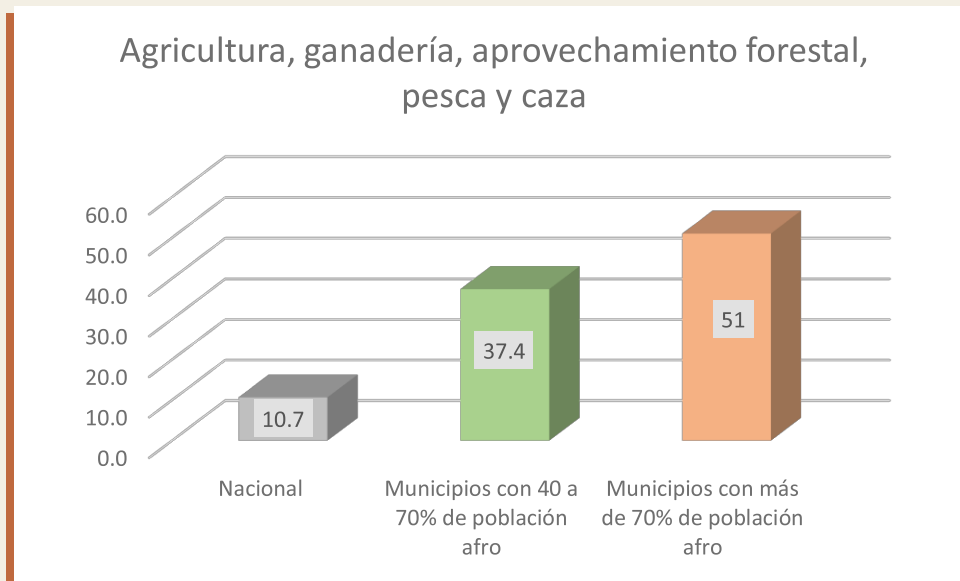
Mientras que la PEA femenina disminuye drásticamente 14 puntos en los municipios con más del 40 % de población afro y 28 puntos en más del 70 % de población afro. Esta es la realidad que se vive en las comunidades donde no existen fuentes laborales que permitan un ingreso mínimo que favorezca la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres afromexicanas. Los municipios con menos participación económica de las mujeres son Santiago Tapextla con apenas 11.9 % y San Juan Bautista Lo de Soto con el 17.4 %, ambos en el estado de Oaxaca.



Gráfica 14

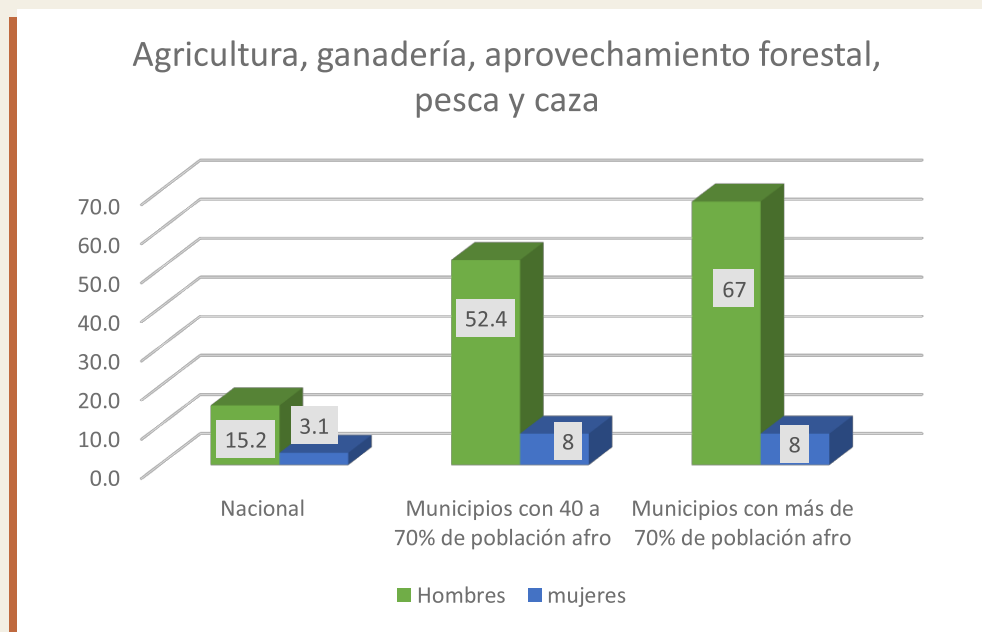
2. Actividades económicas

En este apartado se analizan las diversas actividades económicas, se hace el comparativo directamente con la media nacional por no estar desagregado para la media nacional afrodescendiente. Se puede observar que las principales actividades de las comunidades fromexicanas son del sector primario, mientras que la media nacional se ubica en 10.7 %, en municipios con más del 40 % de población afro es de 37.4 % y en aquellos de más del 70 % de población afro es de 51 %.

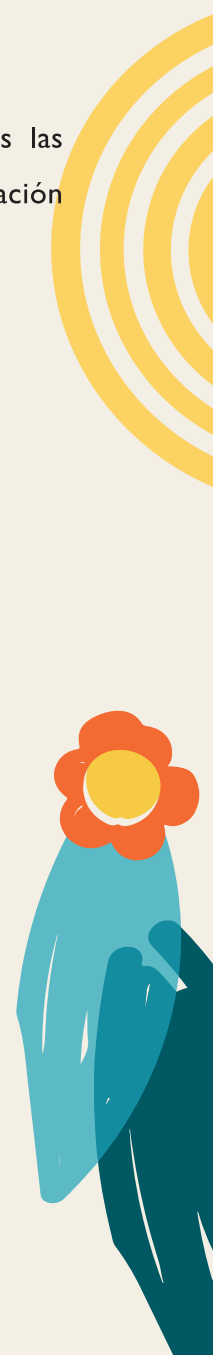


Gráfica 15

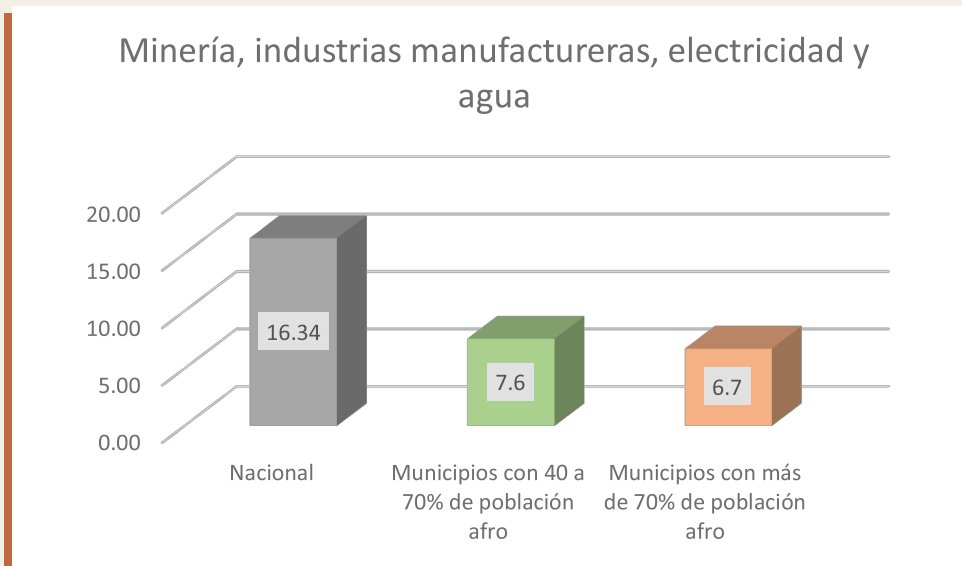
Desagregado por sexo, se nota una menor participación de las mujeres en todas las variables, mayormente acentuada en los municipios con más del 70 % de población afrodescendiente.



Gráfica 16

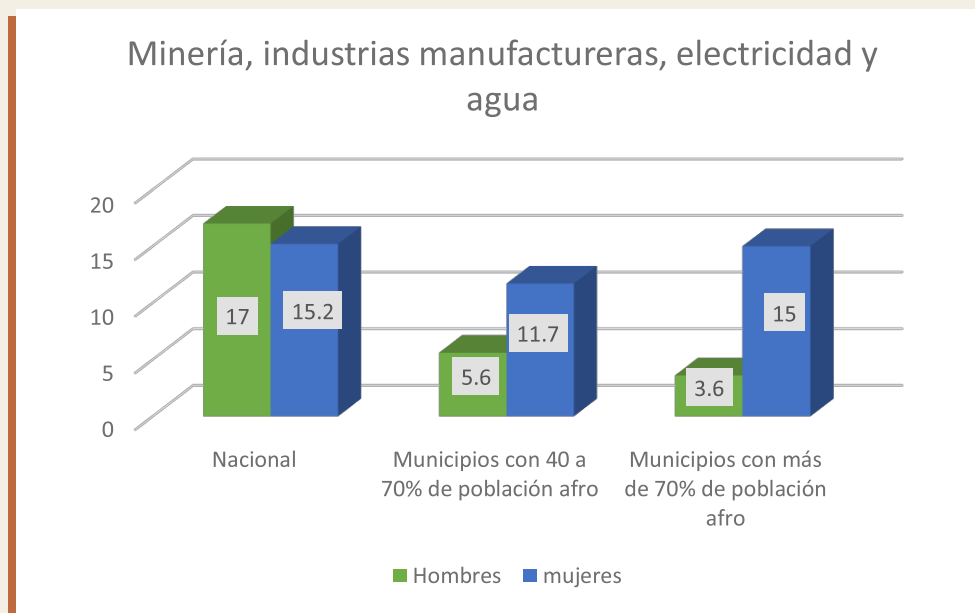


En el caso de la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, la media nacional se ubica en 16.3 %, en los municipios con más del 40 % en 7.6 % y en los mayoritariamente afros en 6.7 %, es decir casi 10 puntos por debajo de la media nacional.



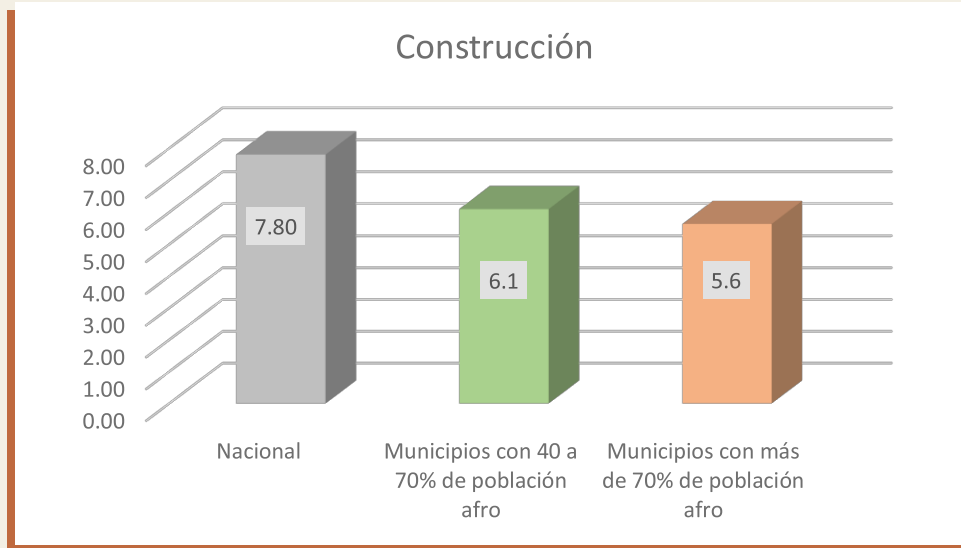
Gráfica 17

Desagregado por sexo, mientras que la media nacional presenta similar participación de hombres y mujeres, en los municipios con más del 40 % y más del 70 % de población afrodescendiente en el rubro de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, tienen mayor participación las mujeres.



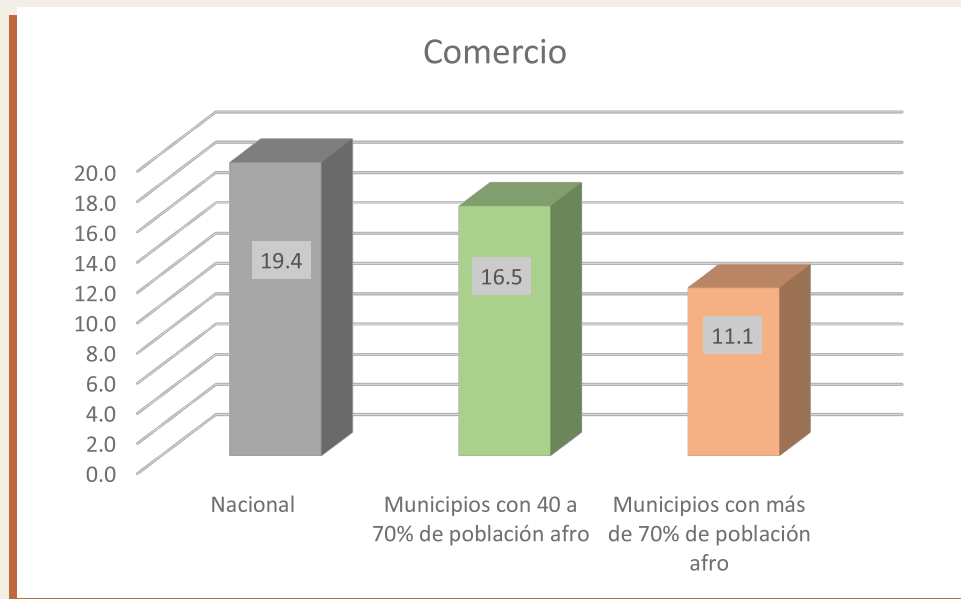
Gráfica 18

En la industria de la construcción se presentan porcentajes similares, en las tres variables, en los municipios de más de 70 % es de 5.6 %, apenas 2 puntos por debajo de la media nacional. Desagregado por sexo, se observa que en la industria de la construcción sigue siendo una actividad eminentemente masculina en todas las variables.



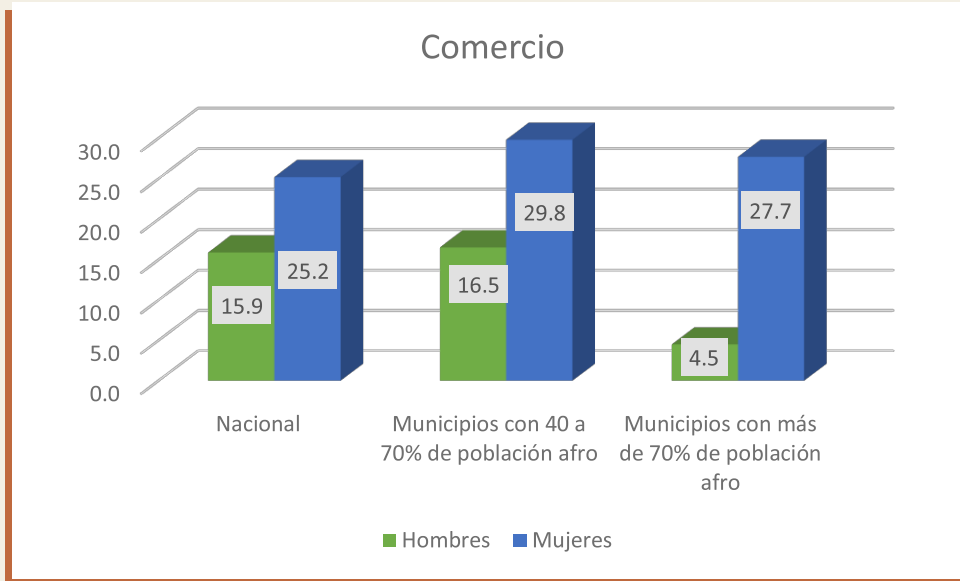
Gráfica 19

En cuanto a las actividades relacionadas con el comercio, mientras la media nacional se ubica en 19.4 %, en los municipios de 40 % de población afroamericana es del 16.5 %, y en los de más del 70 % es del 11.1 %, 9.3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.



Gráfica 20

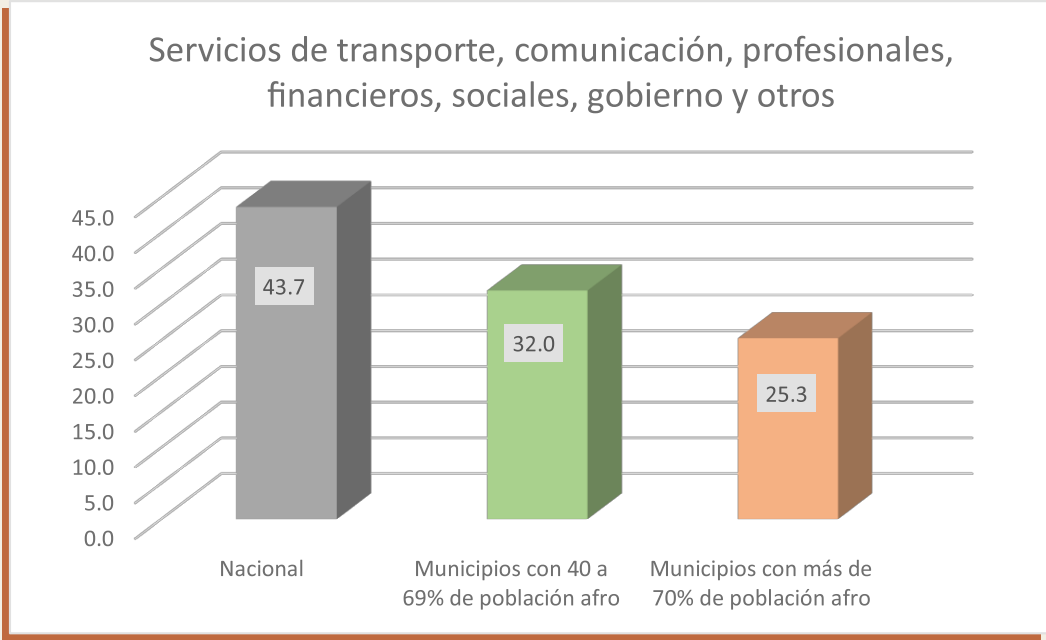
Desagregado por sexo, es notoria la participación de las mujeres en todas las variables, mayormente marcada en los municipios de más de 70 % de población afro, dónde solamente un 4.5 % de los hombres se dedican al comercio, mientras que las mujeres lo hacen en un 27.7 %, incluso 2.5 puntos porcentuales por encima de la media nacional.



Gráfica 21

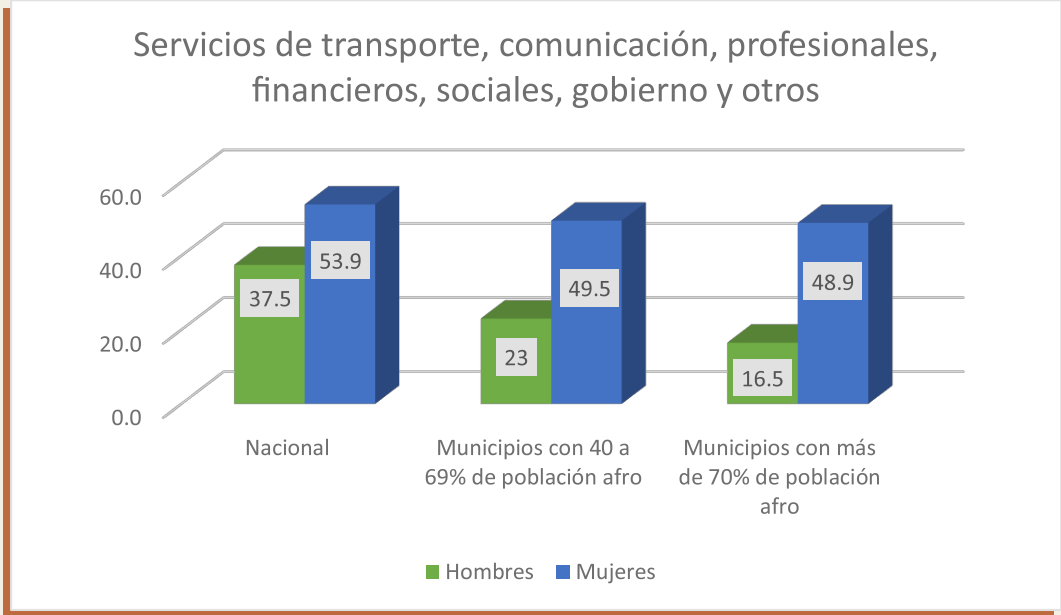
En cuanto a las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, mientras la media nacional se ubica en 43.7 %, en los municipios de más del 40 % de población afro estas actividades representan el 32 % y en los municipios con más del 70 % de población afro el 25.3 %, es decir más de 18 puntos porcentuales menos que la media nacional.





Gráfica 22

Desagregados por sexo, existe mayor participación de las mujeres. En territorios con el 70 % de población afro, las mujeres representan el 48.9 % en comparación con los hombres que lo hacen en un 16.5 %, es decir, 35.4 puntos porcentuales menos.



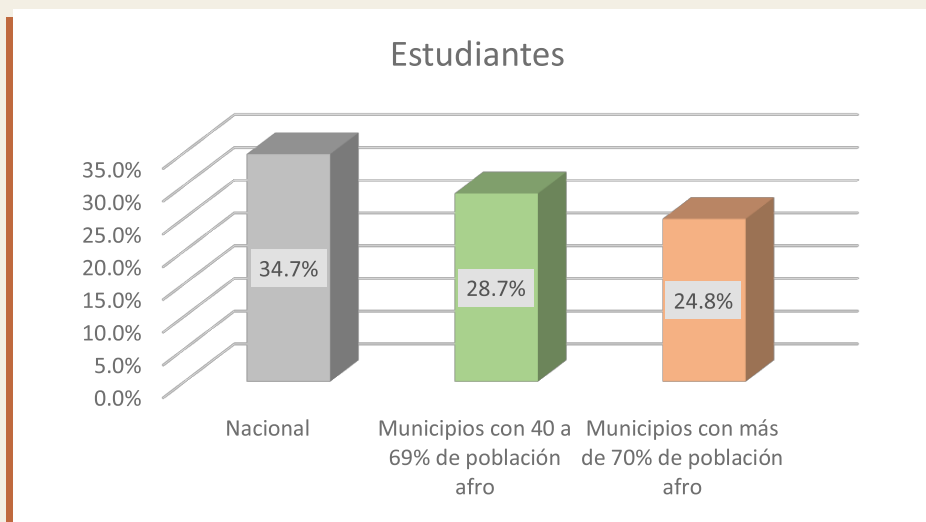
Gráfica 23



3. Población Económicamente Inactiva (PEI)

En este apartado se analizan las diversas actividades no remuneradas, se hace el comparativo directamente con la media nacional por no estar desagregada la media nacional afrodescendiente.

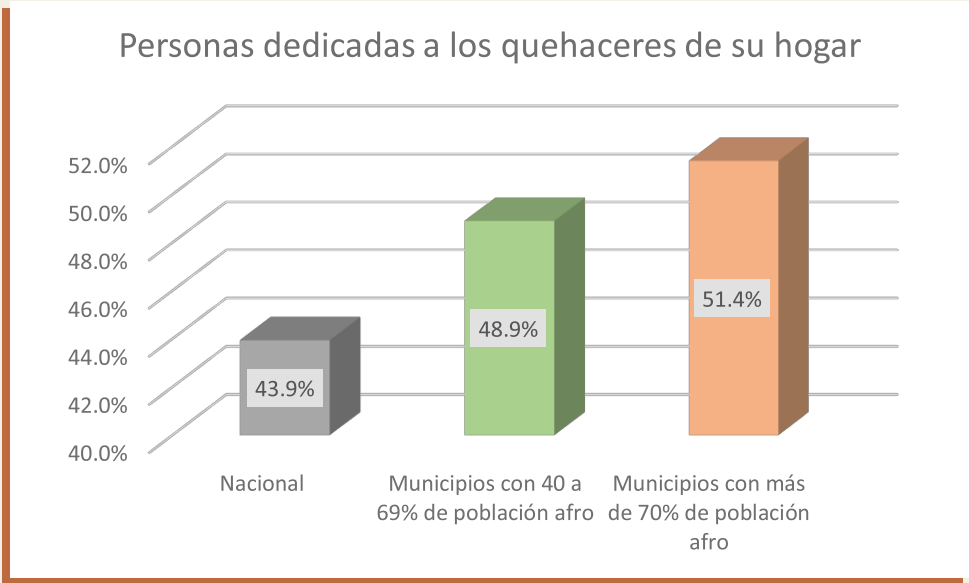
El porcentaje de estudiantes en los municipios con más del 40 % de población afrodescendiente es menor en 6 puntos a la media nacional, mientras que en los municipios con más del 70 % de población afrodescendiente es de casi 10 puntos porcentuales menor respecto a la media nacional.



Gráfica 24

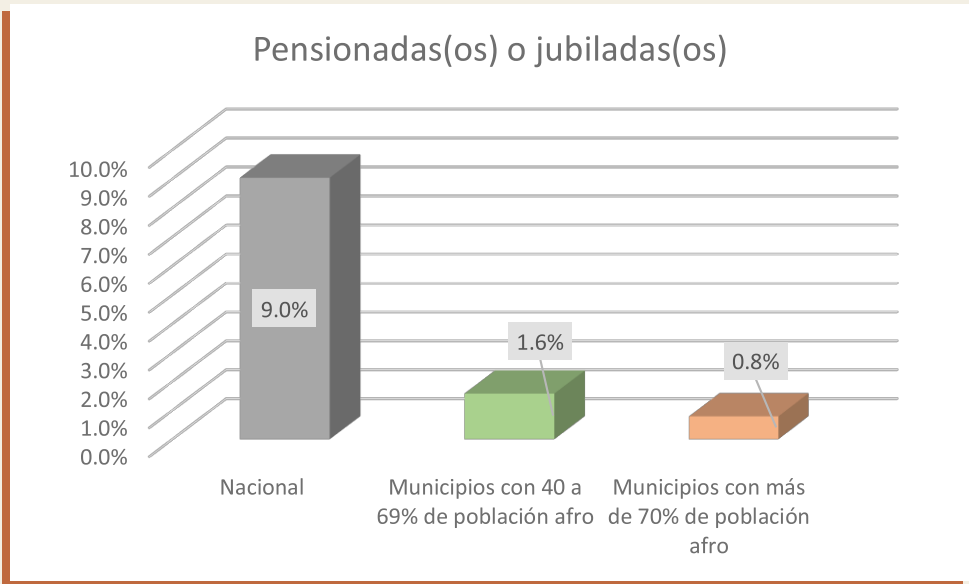
En el caso de las personas dedicadas a las actividades del hogar, en los municipios con más del 40 % de población afrodescendiente es 5 % mayor que la media nacional, mientras que en aquellos con más del 70 % de población es 7.5 % mayor.





Gráfica 25

Como resultado directo de la falta de oportunidades en las comunidades afromexicanas el número de personas pensionadas es drásticamente menor que la media nacional, que se ubica en el 9 %, mientras que en los municipios con más del 40 % de población afro es de 1.6 % y en los de más de 70 % de población afro es de apenas un 0.8 %.



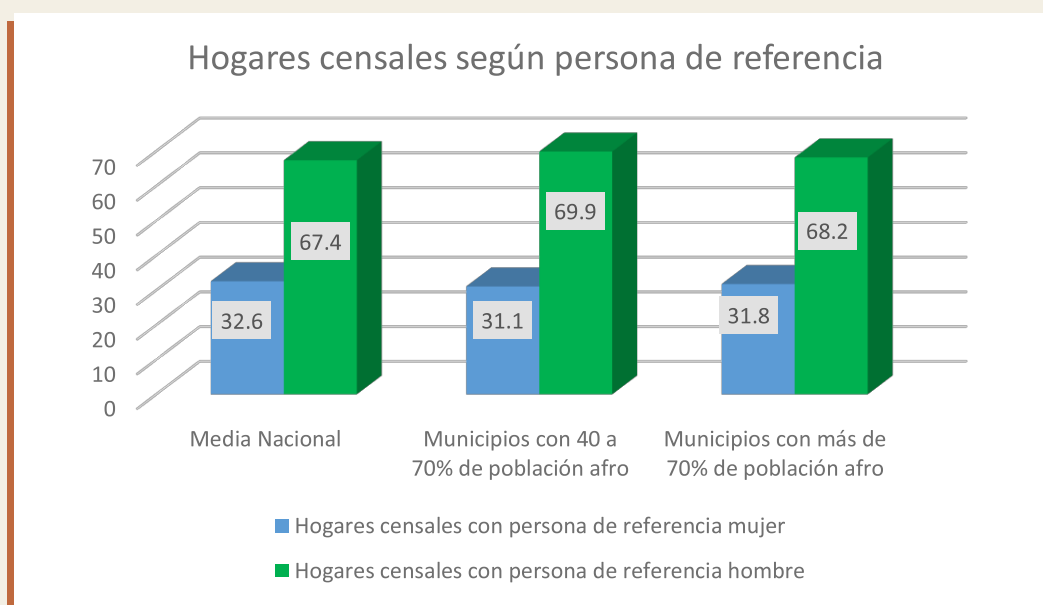
Gráfica 26

IV. Hogares

De acuerdo con los datos proporcionados por INEGI, en el país existen 975 537 hogares censales afromexicanos, lo que equivale al 2.8 % de los hogares nacionales; donde habitan 3 478 448 personas. Se considera un hogar censal afrodescendiente aquel donde la persona de referencia, su cónyuge o alguno de sus ascendientes se reconocieron como personas afromexicanas, negras o afrodescendientes.

Los hogares censales afromexicanos se integran por: 61.8 % familiares nucleares, 24.3 % familiares ampliados, 1 % compuesto, 12.1 % no familiares unipersonales y un 0.7 % de co-residentes.

La variable de hogares censales, de acuerdo con la persona de referencia presenta datos similares tanto en la media nacional como en los municipios predominantemente afromexicanos.



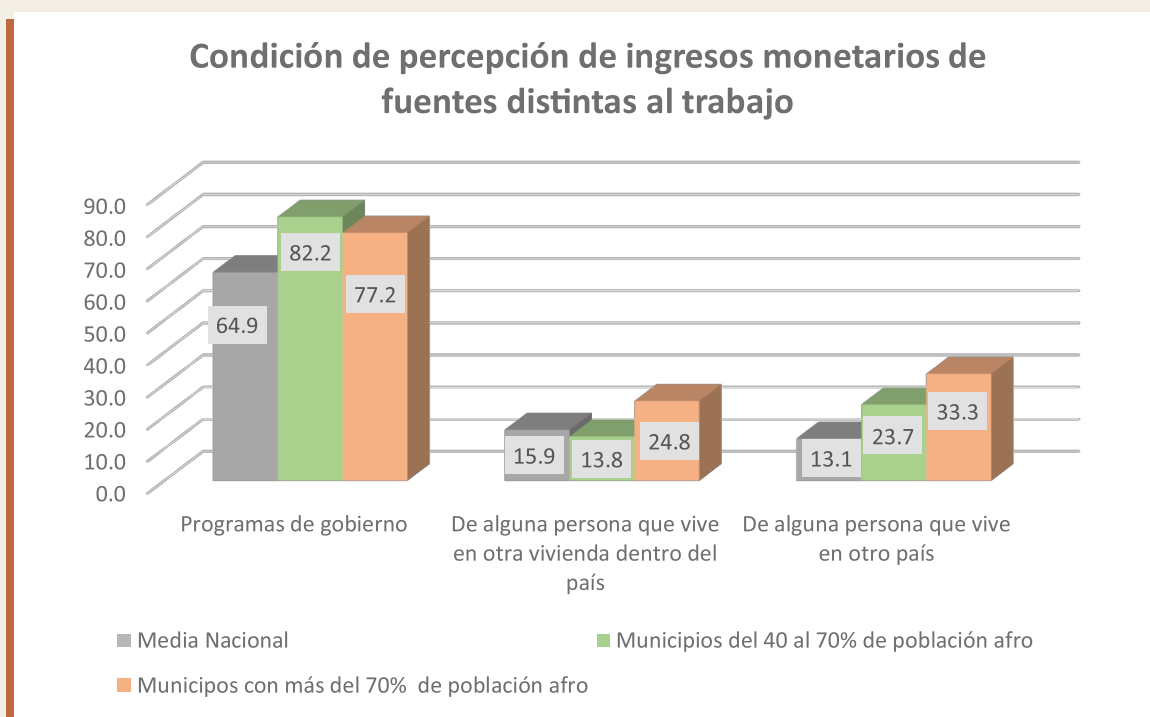
Gráfica 27

El cuestionario ampliado nos proporciona la variable de condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, la media nacional de ingresos provenientes de programas de gobierno es de 64.9 % mientras que en municipios de más del 40 % de población afro es del 82.2 % y de 77.2 % en municipios de más del 70 % de población afro.



La media nacional de los ingresos provenientes de personas que viven en otra vivienda en el país es de 15.9 %, en municipios con más del 40 % de población afro es de 13.8 % y en municipios con más del 70 % de población afro es del 24.8 % de los hogares.

Mientras que los hogares que perciben ingresos monetarios provenientes de otras personas que viven en otro país, la media nacional es de 13.1 %, en los municipios con más del 40 % de población afro es de 23.7 % y en los municipios con más del 70 % de población afro es del 33.3 %; 20.2 puntos porcentuales mayores a la media nacional, lo que es una variable que está relacionada con la falta de desarrollo de las comunidades afromexicanas, pues estas se han convertido desde los años setentas en expulsores de migrantes.



Gráfica 28

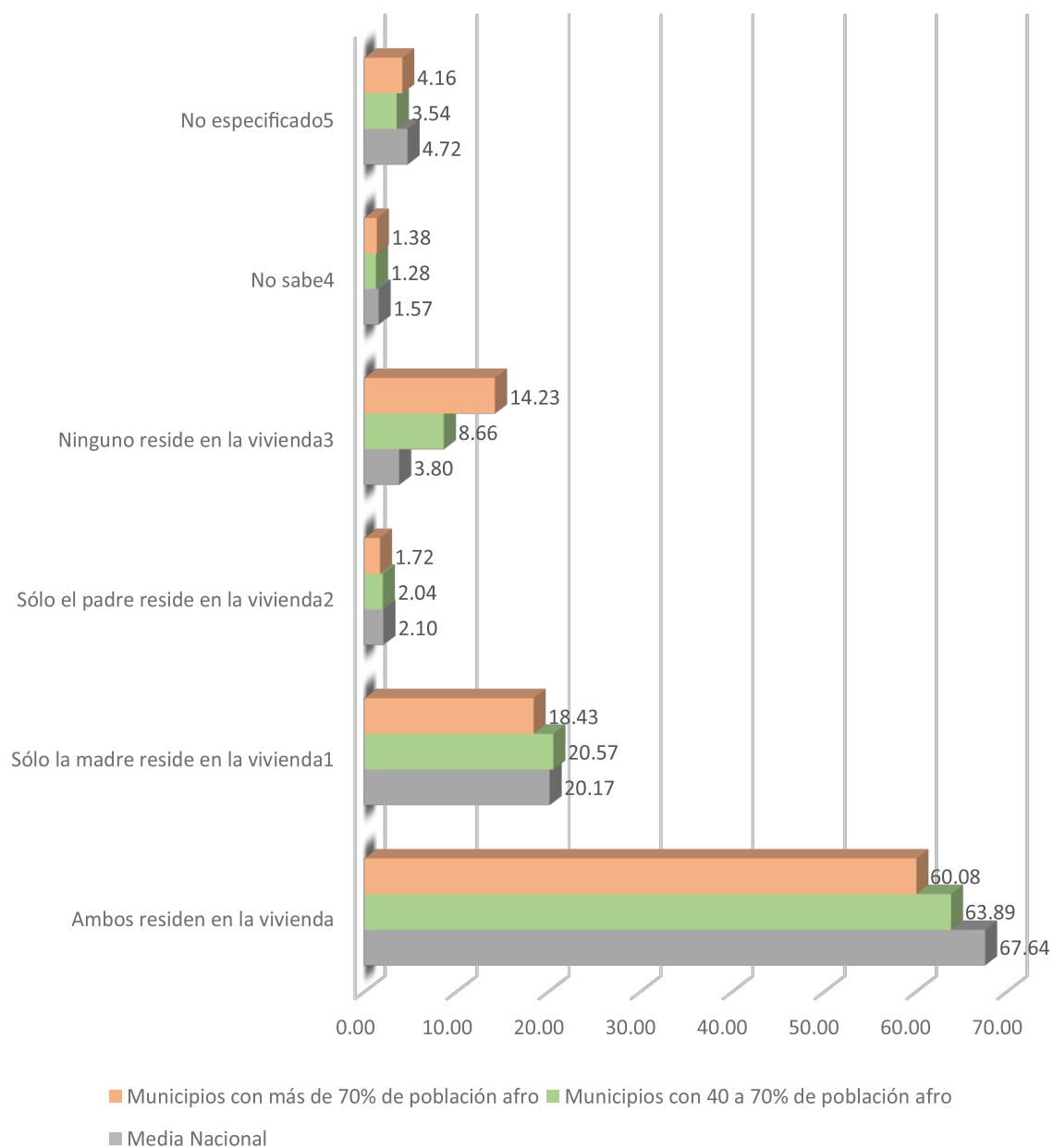
Un dato importante sobre los hogares censales es el referente a la residencia en la vivienda de los padres de la población de 0 a 17 años; en la mayoría de las variables se tienen resultados similares para todos los grupos, sin embargo, resalta que en los municipios con más del 70 % de población afromexicana, en un 14.2 % ni la madre ni el padre residen en la vivienda, en los municipios de 40 % a 70 % esta proporción es del 8.7 % en contraste con la media nacional que es de apenas el 3.8 %. Lo que pone en evidencia uno de los impactos de la migración.

Esta situación coloca a este sector de la niñez y adolescencia afromexicana en una situación de desventaja, al carecer de los cuidados que los padres deberían proporcionar, en muchas ocasiones sus padres han migrado a otros estados o países a buscar una mejor condición de vida y los menores quedan al cuidado de abuelas o familiares diversos. Esta situación debería ser tomada en cuenta en la construcción de un modelo educativo desde una perspectiva intercultural y por el bienestar superior de la niñez y adolescencias afromexicanas.

De igual manera, en un 67.6 % la media nacional indica que tanto la madre y el padre residen en la vivienda, 7.5 puntos porcentuales por encima de los municipios con más del 70 % de población afromexicana que se ubica en 60.1 %.



Población de 0 a 17 años en hogares censales

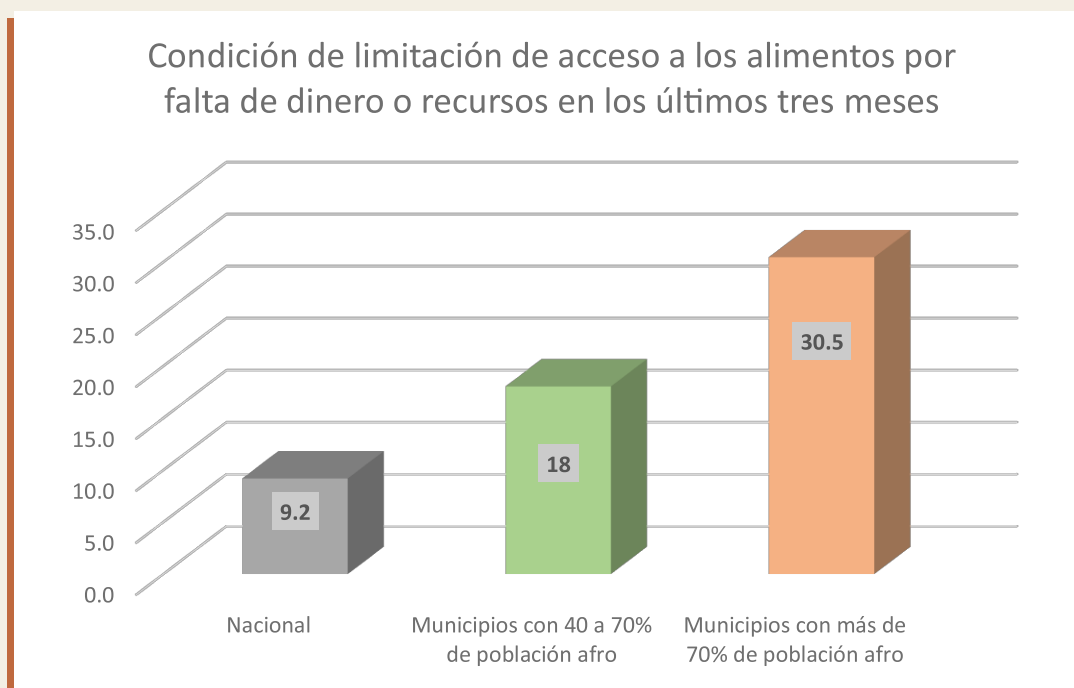


Gráfica 29

V. Alimentación

Una de las variables que recoge el cuestionario ampliado es la condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, esta proporciona una radiografía de la pobreza y la no garantía de la seguridad alimentaria como derecho humano.

La media nacional indica que un 9.2 % de la población del país tuvo limitación en el acceso a la alimentación, mientras que en los municipios con 40 % de población afro esta cifra se duplica, colocándose en 18 % y en el caso de los municipios con más del 70 % de población afromexicana se triplica, colocándose en un 30.5 % de los hogares censales que se encontraban en una situación de inseguridad alimentaria.



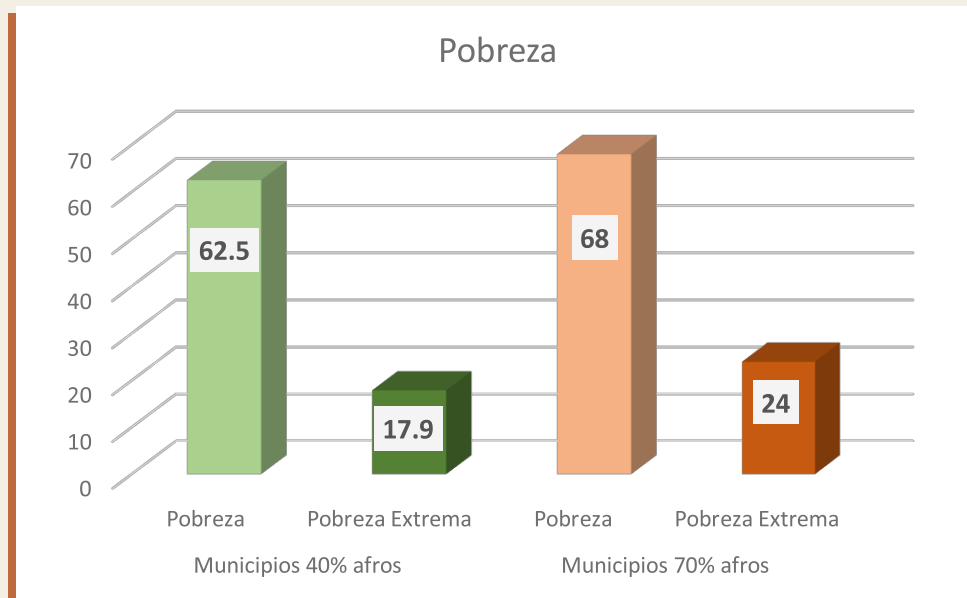
Gráfica 30

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2020 la pobreza en América Latina y el Caribe se ubicó en 33.7 % mientras que la pobreza extrema en 12.7 % y el número de pobres en 209 millones, 20 millones más que en 2019. De ese total, 78 millones se ubican en pobreza extrema 8 millones más que el año anterior.

En el estudio Panorama Social de América Latina 2020, se advierte que la pobreza impacta de manera desproporcionada a las zonas rurales, indígenas y afrodescendientes de la región. (ONU, 2021)

El Banco Mundial “estima que la pandemia de COVID-19 empujará entre 88 y 115 millones de personas a la pobreza extrema este año, mientras que la cifra total llegará a los 150 millones para 2021, según la gravedad de la contracción económica.” (BM, 2020) Estos datos indican que la pandemia por COVID-19 tendrá un impacto en el aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria a nivel mundial, y este impacto será especialmente significativo en los territorios afroamericanos como resultado directo de las desigualdades múltiples que enfrentan.

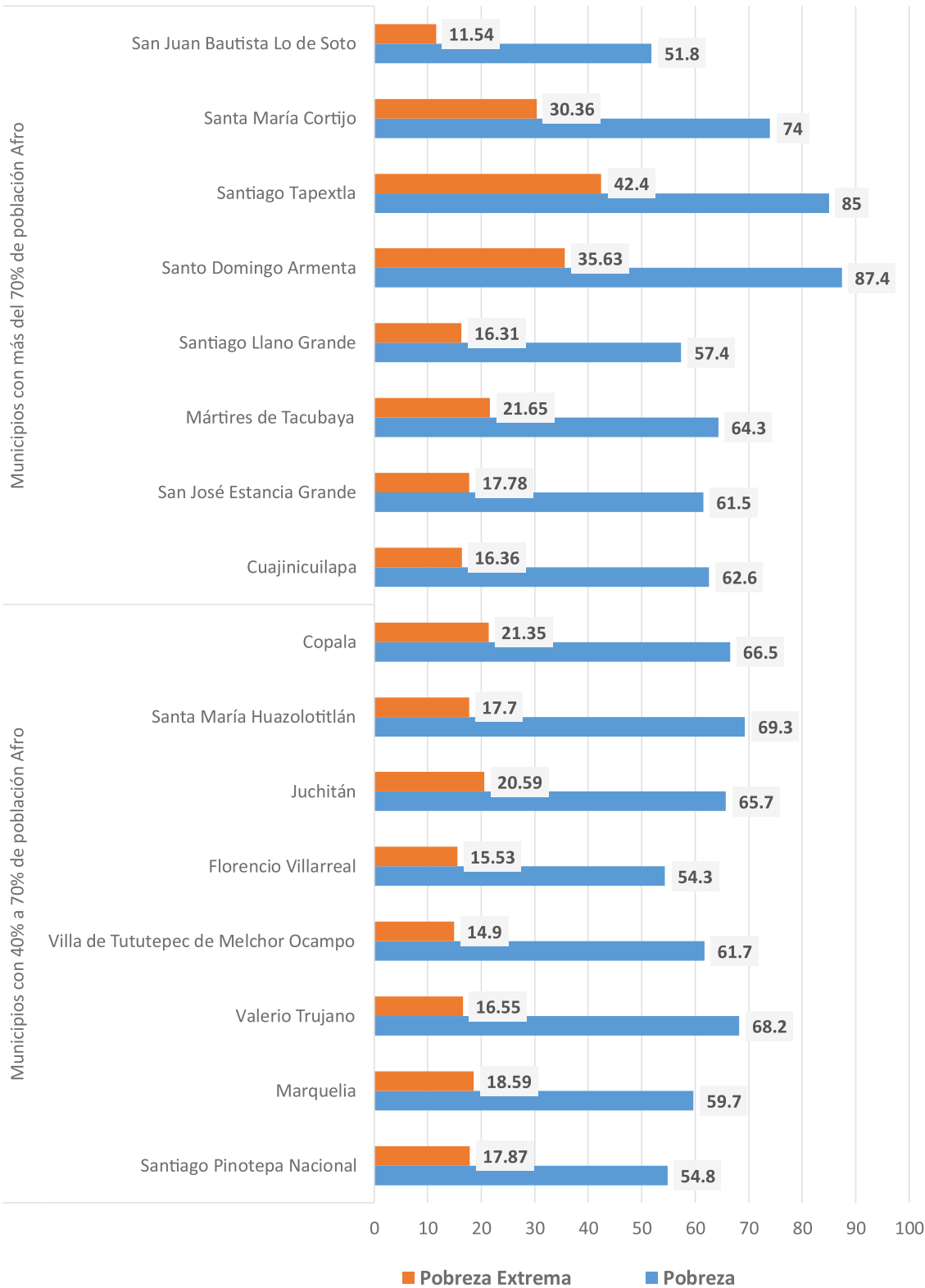
De acuerdo con datos del Sistema de información Geográfica de Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Bienestar Social (CONEVAL) los municipios con más del 40 % de población afroamericana tienen un nivel de pobreza de 62.5 % y 17.9 % de pobreza extrema. Mientras que los municipios con más del 70 % de población afroamericana el 68 % de sus habitantes se encuentran en pobreza y el 24 % en pobreza extrema. (Coneval, 2022)



Gráfica 31

Los municipios con más del 40 % de población afro tienen más del 50 % de personas en condición de pobreza, sin embargo, los municipios de Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y Santa María Cortijo, tienen niveles por encima del 70 % de su población en pobreza y más del 30 % en pobreza extrema, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Pobreza en municipios mayoritariamente Afros



Gráfica 32

Por otra parte, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) los municipios con más del 70 % de población afromexicana tienen en promedio un índice de marginación del 51.17669431 % y un alto grado de marginación (Conapo, 2022).

Municipio	Índice de Marginación 2020	Grado de Marginación 2020
San Juan Bautista Lo de Soto	53.07353552	Medio
Santa María Cortijo	51.42954692	Alto
Santiago Tapextla	48.13321581	Muy alto
Santo Domingo Armenta	50.78522115	Alto
Santiago Llano Grande	52.35420384	Alto
Mártires de Tacubaya	51.17774756	Alto
San José Estancia Grande	50.71337245	Alto
Cuajinicuilapa	51.7467112	Alto

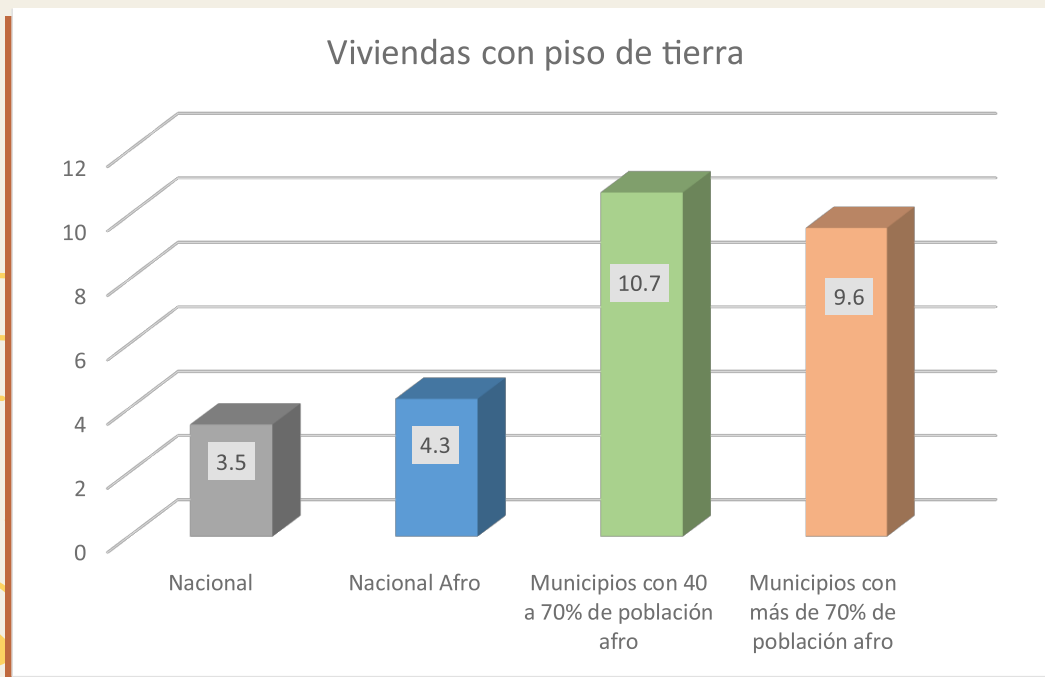
Mientras que los municipios con 40 a 70 % de población afromexicana tienen en promedio un índice de marginación del 52.06707591 % y un alto grado de marginación. (Conapo, 2022)

Municipio	Índice de Marginación 2020	Grado de Marginación 2020
Copala	52.02695987	Alto
Santa María Huazolotitlán	52.80277784	Medio
Juchitán	48.48070479	Muy alto
Florencio Villarreal	51.59555073	Alto
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	52.89435926	Medio
Valerio Trujano	53.90575883	Medio
Marquelia	52.31050656	Alto
Santiago Pinotepa Nacional	52.51998942	Alto

VI. Características de las viviendas

Uno de los derechos humanos fundamentales es el de contar con una vivienda digna y adecuada, no se trata solo de contar con un espacio que habitar, sino que debe contar con la infraestructura, los servicios básicos y la asequibilidad a la misma, entre otros. Una vivienda digna provee a sus habitantes de seguridad y bienestar. En este apartado se analizan las principales características de las viviendas que ocupa la población afromexicana.

Como se puede observar en los municipios con más del 40 % de población afro, un 10.7 % de las viviendas tiene piso de tierra, 7.2 puntos porcentuales por encima de la media nacional que se ubica en 3.5 %, mientras que en los municipios con más del 70 % de población afro es del 9.6 %. Resalta el municipio de Santiago Tapextla donde el 14.8 % de las viviendas tiene piso de tierra.

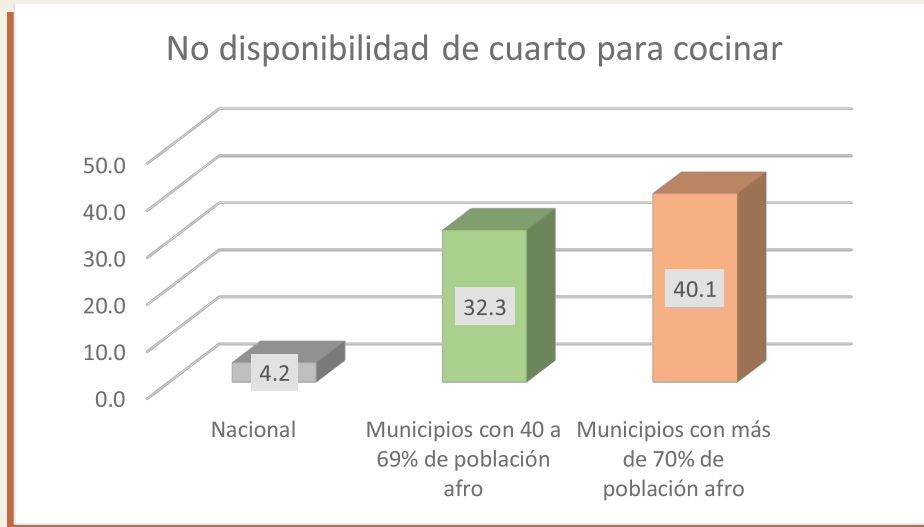


Gráfica 33

La media nacional indica que el promedio de habitantes por vivienda es de 3.6 personas, mientras que en los municipios con más del 40 % de población afro es de 3.5 personas y de 3.4 en municipios con más del 70 % de población afro. Mientras que el promedio nacional de ocupantes por cuarto es de 1 persona, en los municipios con más del 40 % de población afro es de 1.3 personas.

La no disponibilidad de cuarto para cocinar en los municipios con más del 70 % de población afro es del 40.1 %, casi 10 veces mayor que la media nacional que se ubica en apenas el 4.2 %, mientras que en los municipios con más del 40 % es del 32.3 % de los hogares.

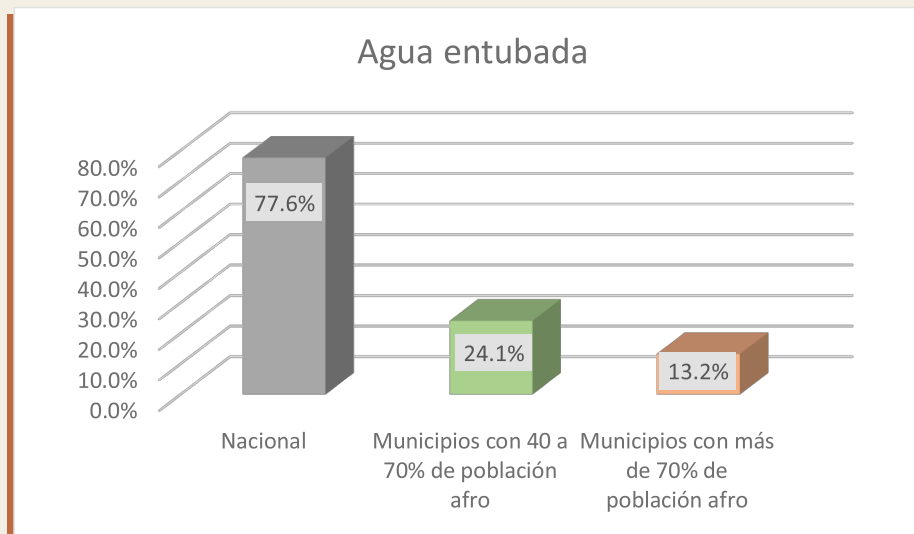




Gráfica 34

I. Servicios

El acceso al agua entubada es una de las variables que evidencia de manera clara las desigualdades que enfrentan las comunidades afromexicanas, mientras que en la nacional el 77.6 % de las viviendas tienen acceso al agua entubada, en municipios con más del 40 % de población afro es de 24.1 % de y en municipios con más del 70 % apenas el 13.2 % de las viviendas tiene acceso al agua entubada.

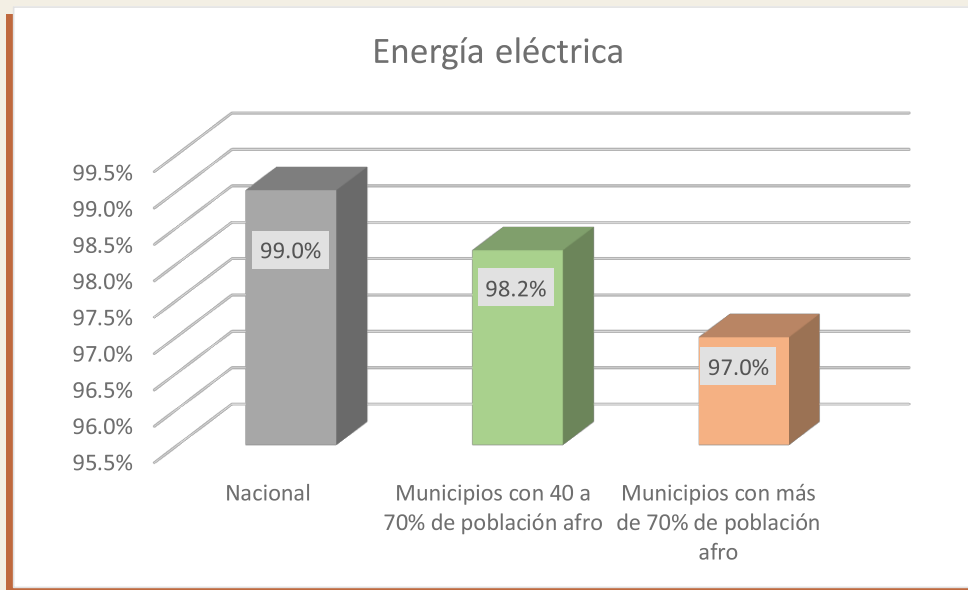


Gráfica 35

Es por ello que el 70.7 % de las viviendas con más del 70 % de población afro tienen cisterna o aljibe, comparado con la media nacional que se ubica en un 27.5 % de las viviendas.

En cuanto al acceso al drenaje y al servicio sanitario, la media nacional se ubica en 95.5 % y 98.1 % respectivamente, en municipios con más del 40 % de población afro en 88.6 % y 91.1 %, mientras que en municipios con más del 70 % de población afro estas variables se ubican en 86.1% y 87.5 %. El municipio que tiene menor infraestructura es Santiago Tapextla cuyas viviendas tienen en un 74.3 % acceso al drenaje, 21.2 puntos porcentuales por debajo de la media nacional; y en un 77.8 % acceso al servicio sanitario 20.3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

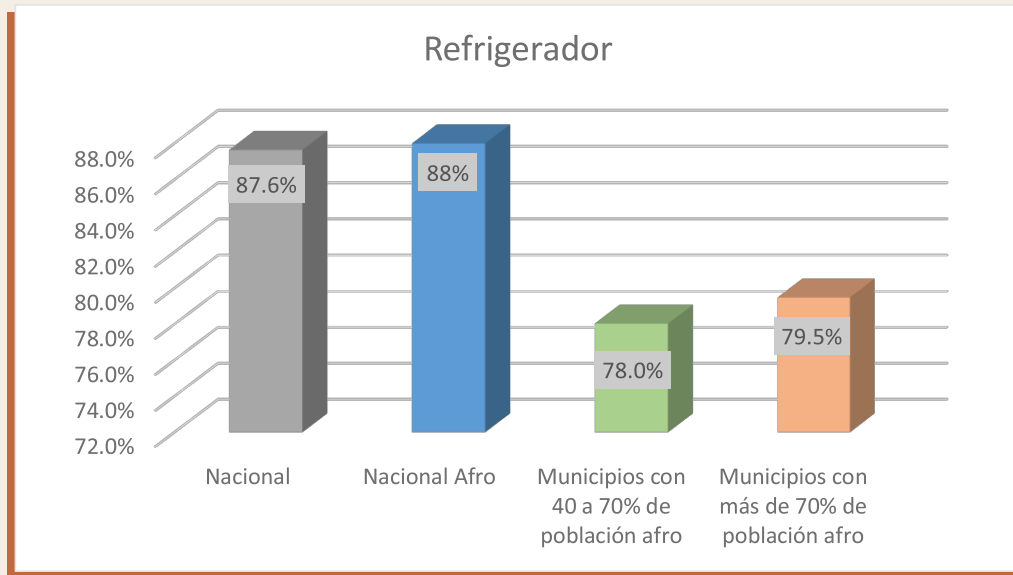
Desde hace algunos años se ha procurado la universalidad en el acceso a la energía eléctrica, la media nacional es el 99 %, en municipios con más del 40 % de población afro es de 98.2 % y en municipios con más del 70 % de población afro es del 97 %. El municipio de Mártires de Tacubaya es el que tiene menor acceso a la energía eléctrica con el 92.6 % de las viviendas.



Gráfica 36

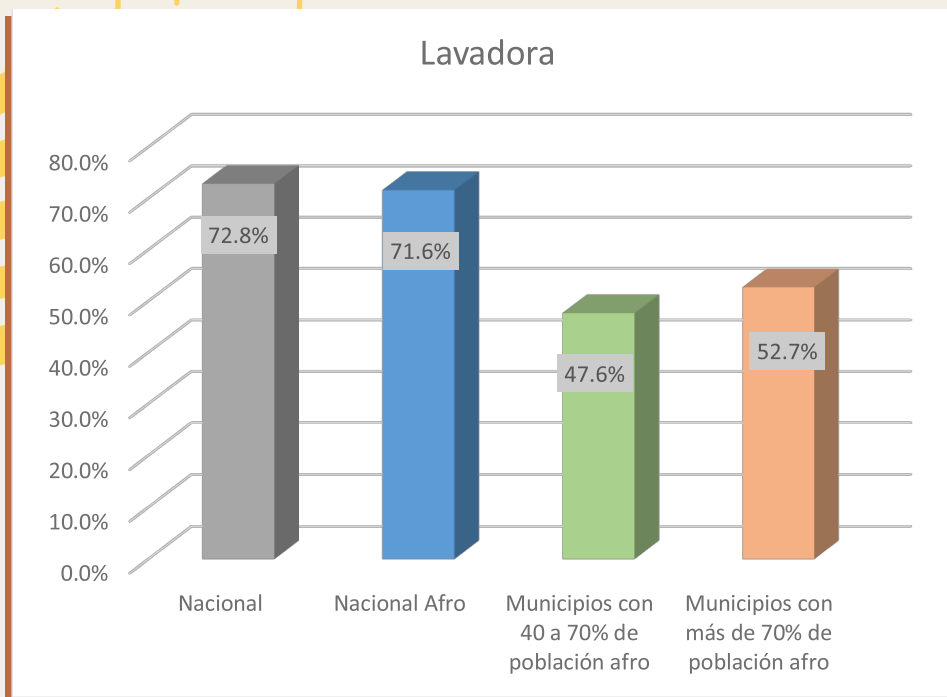
2. Bienes

Los bienes de consumo duradero en los hogares son un reflejo de las condiciones de bienestar de los hogares. A nivel nacional el 87.6 % de los hogares poseen un refrigerador, indispensable para mantener en buenas condiciones los alimentos por las condiciones climáticas que predominan en la costa mexicana; la media nacional afrodescendiente se ubica en un 88 % mientras que en los municipios con más del 40 % es del 78 % y en los municipios con más del 70 % el 79.5 % de los hogares poseen uno.



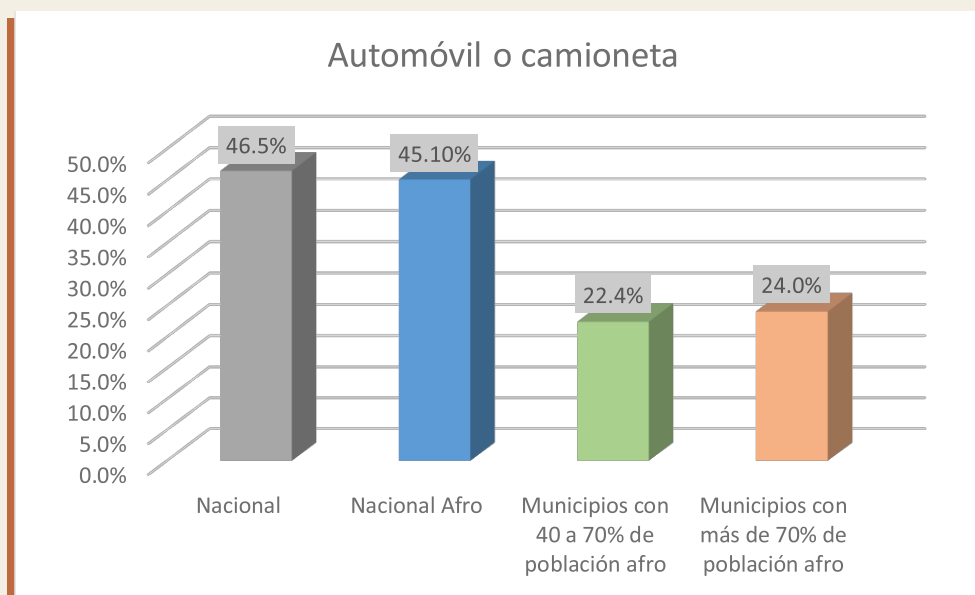
Gráfica 37

Uno de los bienes de consumo que tienen un impacto significativo en la disminución del trabajo de las mujeres, por los roles que siguen desempeñando en los hogares, es la lavadora. A nivel nacional un 72.8 % de los hogares cuentan con lavadora, la media nacional afrodescendiente es de 71.6 % mientras que en los hogares con 40 % de población afro es de 47.6 % y en aquellos con más del 70 % un 52.7 % de los hogares cuentan con una.



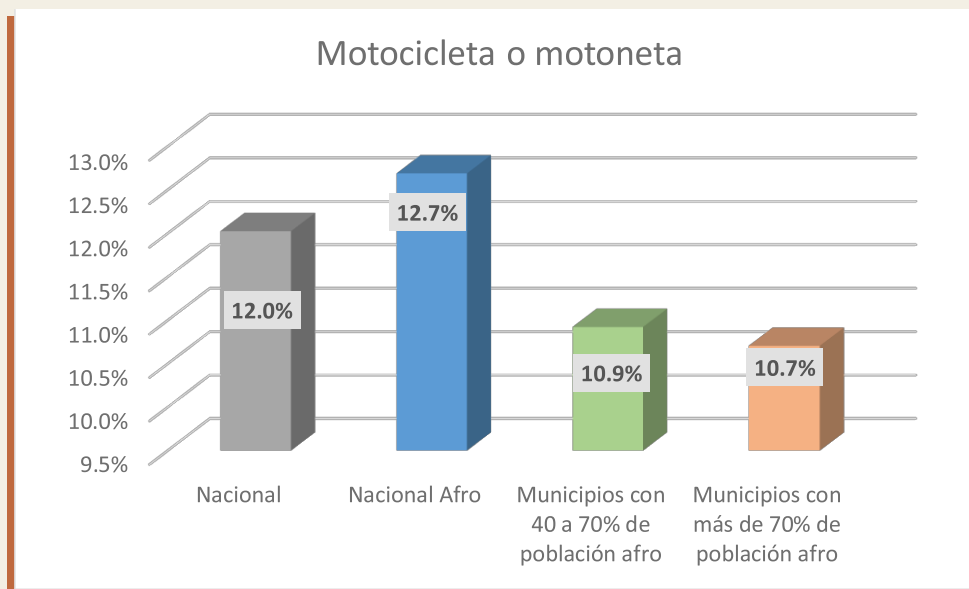
Gráfica 38

La tenencia de un automóvil o camioneta a nivel nacional se ubica en 46.5 %, la media nacional afrodescendiente en 45.1 %, mientras que en municipios de 40 % de población afro es de 22.4 % y en aquellos con más del 70 % de población afromexicana el 24 % de los hogares poseen un automóvil o camioneta.



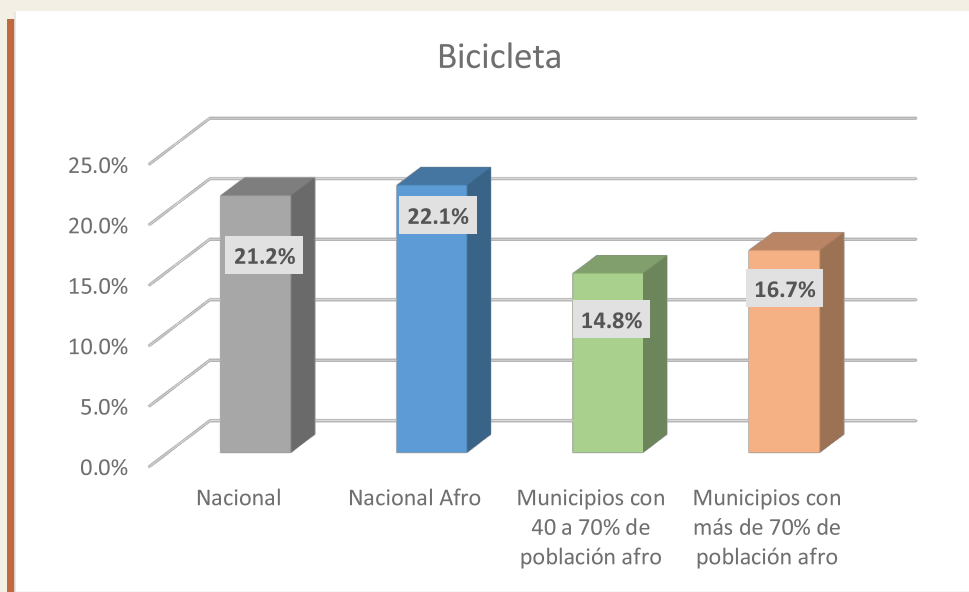
Gráfica 39

El 12 % de los hogares a nivel nacional poseen una motocicleta o motoneta, la media nacional afromexicana se ubica en 12.7 %, mientras que en los municipios con 40 % de población afromexicana es de 10.9 % y los de más del 70 % de población afromexicana el 10.7 % de los hogares poseen una motocicleta o motoneta.



Gráfica 40

En relación con la tenencia de bicicleta la media nacional indica que el 21.2 % de los hogares posee una bicicleta, la media nacional afro es de 22.1 % mientras que en los municipios con más del 40 % de población afro es de 14.8 % y en los municipios con más de 70% esta variable se ubica en 16.7 % de los hogares.



Gráfica 41

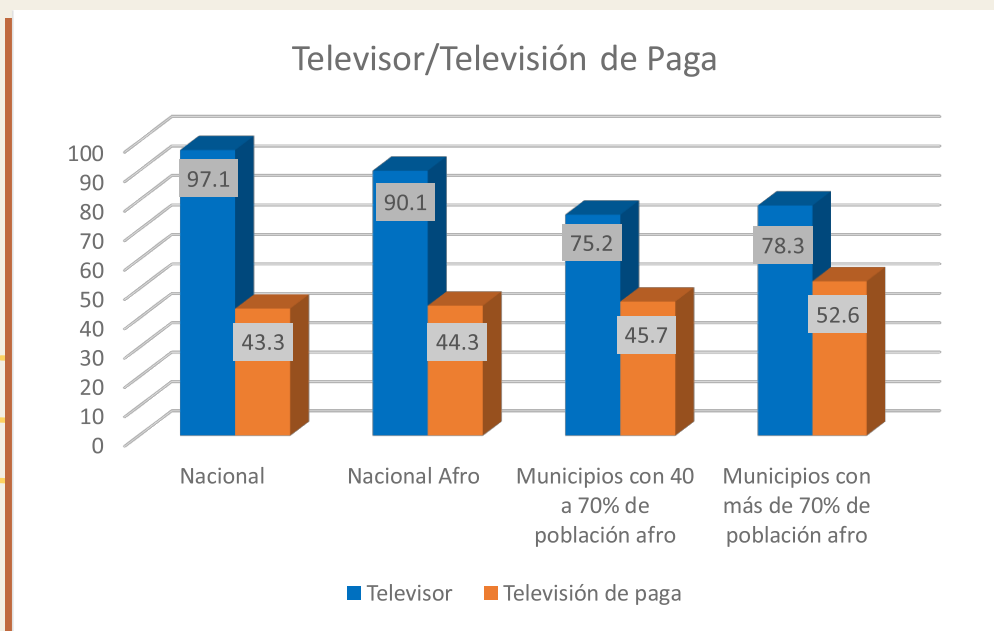
En los últimos años ha aumentado significativamente el uso de las motocicletas y bicicletas como medio de transporte, en gran medida por la deficiencia de los servicios de transporte, así como por los elevados costos.

VII. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Uno de los parámetros que nos permite observar las condiciones de desarrollo en las comunidades y un mayor poder adquisitivo es el acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación. Estos datos cobran particular importancia en el contexto de la pandemia por COVID-19, porque presentan una radiografía de las dificultades que enfrentan la niñez y juventud afro mexicanas para acceder a la educación.

La media nacional indica que un 97.1 % de los hogares poseen un televisor, mientras que la media nacional afrodescendiente se ubica en 90.1 %, los municipios con más del 40 % de población afro tienen acceso en un 75.2 % mientras que los municipios con más del 70 % esta variable indica es del 78.3 %, aunque no se indica si es analógico o digital.

Los datos indican que son los municipios con más del 70 % de población afro los que contratan en mayor proporción servicios de televisión de paga, un 52 % de los hogares lo hacen en comparación con el 43.3 % a nivel nacional. Para analizar este dato se debe tomar en cuenta que, desde el cambio de televisión analógica a digital, en los territorios afro mexicanos solamente se pueden sintonizar dos o tres canales si se tiene un aparato digital o bien con un adaptador para convertir un televisor analógico a digital.

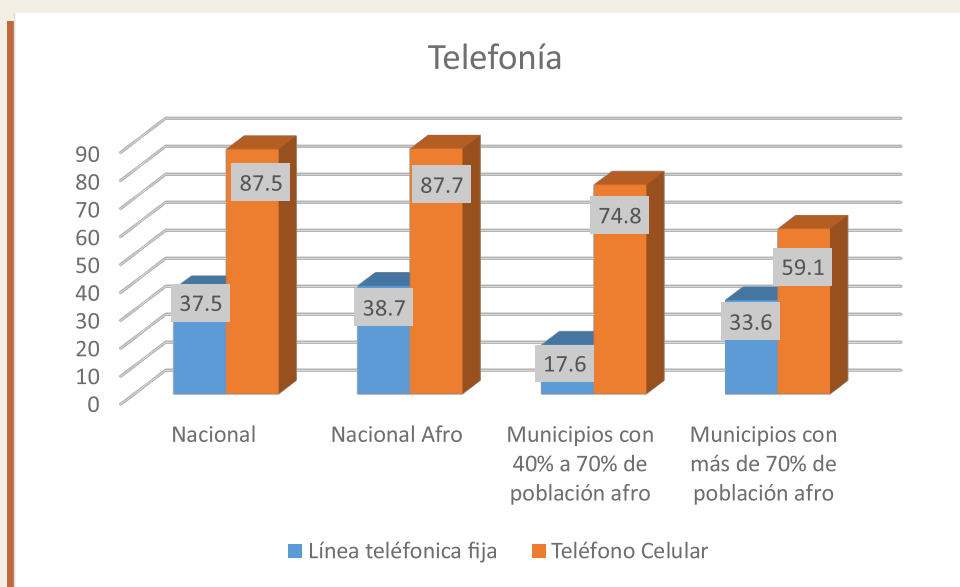


Gráfica 42



Un 38.7 % de los hogares afrodescendientes a nivel nacional tienen acceso a telefonía fija, superior en un punto a la media nacional que se ubica en 37.5 %, mientras que en los municipios con más del 70 % el acceso se ubica en un 33.6 %, es en los municipios con más del 40 % de población afro donde se tiene un menor acceso con apenas el 17.6% de los hogares con línea telefónica fija.

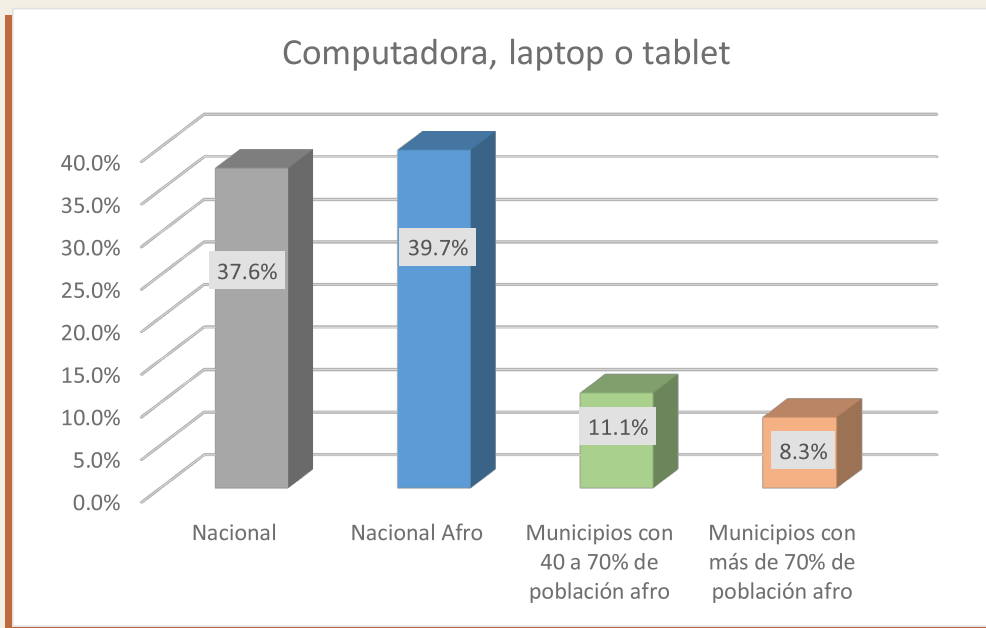
Ahora bien, el acceso a línea celular tiene similares resultados tanto para la media nacional como para la media nacional afro con el 87.5 % y 87.7 % de los hogares, mientras que en los municipios con más del 40 % de población afro el acceso es de 74.8 % y en los municipios con más del 70 % es de 59.1 %, 28 puntos porcentuales menor que la media nacional y la media nacional afroamericana.



Gráfica 43



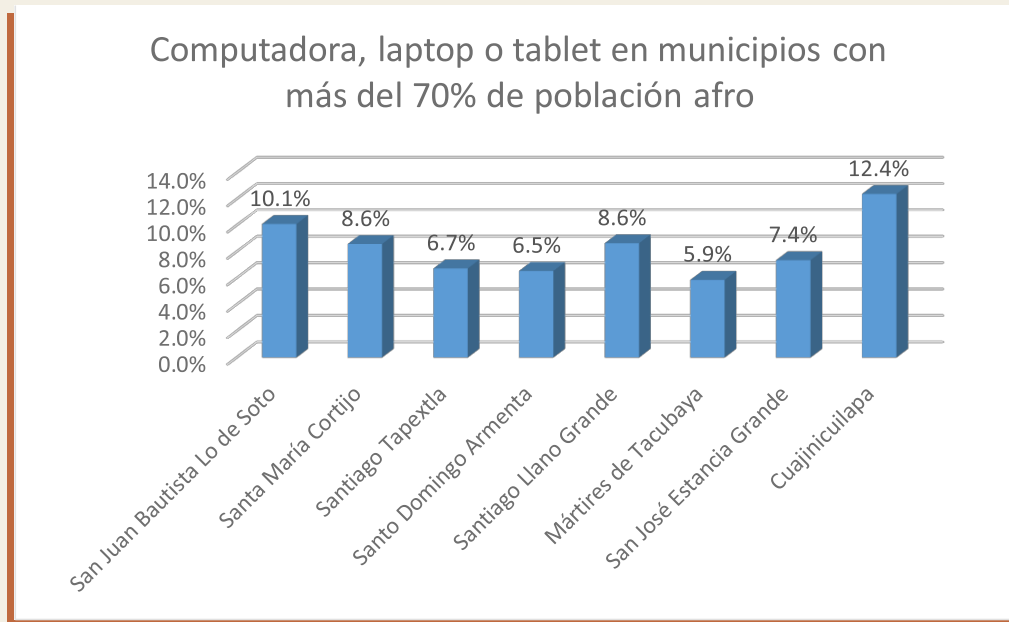
De acuerdo con los resultados del Censo 2020 el 39.7 % de los hogares afrodescendientes a nivel nacional poseen una computadora, laptop o tablet, este parámetro se ubica por encima en casi 2 puntos porcentuales de la media nacional que se ubica en 37.6 %; sin embargo, cuando desagregamos en municipios con más del 40 % de población afro esta cifra decrece de manera considerable ubicándose en un 11.1 % y en municipios con más del 70 % de población afro esta cifra se ubica en apenas un 8.3 % de los hogares, es decir 31.4 puntos porcentuales menor a la media nacional afrodescendiente.



Gráfica 44



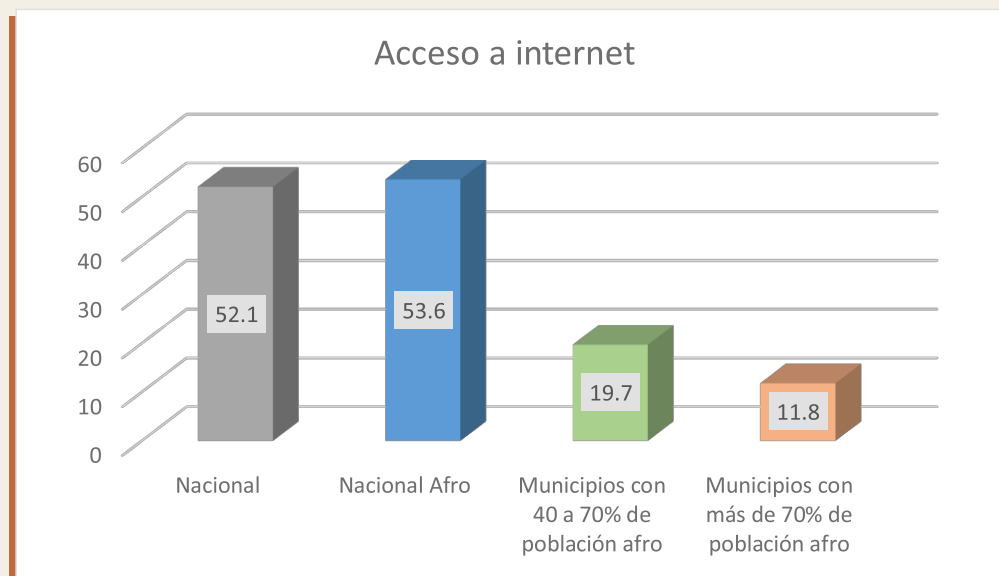
Los municipios que tienen menor acceso a una computadora, laptop o tablet son Mártires de Tacubaya con un 5.9 %, Santo Domingo Armenta con un 6.5 % y Santiago Tapextla con un 6.7 % de los hogares, estos municipios se encuentran ubicados en la costa oaxaqueña.



Gráfica 45

El internet ha evolucionado la manera en la cual nos relacionamos y se ha vuelto un medio de comunicación a nivel global, se hace indispensable no sólo para estar informados, sino para realizar un sinnúmero de trámites, y en tiempos de pandemia es un instrumento necesario para la educación virtual.

En esta variable la media nacional afrodescendiente se ubica en un 53.6 %, 1.5 puntos porcentuales por encima de la media nacional de 52.1 %, sin embargo, al desagregar los datos en los municipios de más de 40 % de población afro, el acceso a internet es de 19.7 % y en los municipios con más de 70 % de población afromexicana es de apenas 11.8 %.



Gráfica 46

La falta de inversión en la infraestructura, así como los altos costos suponen un obstáculo para los municipios mayoritariamente afrodescendientes, los colocan en una situación de franca desventaja. Los municipios con menor acceso a internet son Santo Domingo Armenta con un 3.4 %, Santiago Tapextla con un 4.1 % y Mártires de Tacubaya con 7.6 % de los hogares.

En el contexto del COVID-19 la brecha digital en los territorios afrodescendientes, históricamente excluidos del desarrollo, tiene como resultado la vulneración de otros derechos, especialmente a la educación, la información y al activismo, de tal manera que ha reducido significativamente el trabajo que desarrolla la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento.



VIII. Conclusiones

La desegregación de datos derivados del Censo oficial 2020, en el presente informe muestran que en México el racismo es estructural, institucional y sistémico, la presentación de resultados sobre la población afromexicana que realizó el INEGI al presentar un promedio afromexicano nacional, invisibiliza las desigualdades territorializadas presentes en los municipios con más del 40 % de población afromexicana y que se acentúan en municipios con más del 70 % de población afromexicana, ubicados principalmente en la costa de Guerrero y Oaxaca, a excepción del municipio de Valerio Trujano.

Estos resultados dan cuenta de que en municipios como Santa María Huazolotitlán, Villa de Tututepec y Santiago Pinotepa Nacional, que tienen el 56.4 %, 50.7 % y el 42.4 % de población afromexicana respectivamente, tienen localidades con más del 90 % de población afrodescendiente en dónde las desigualdades se hacen más evidentes.

El presente análisis de los datos del Censo 2020 visibiliza las profundas desigualdades presentes en los territorios afromexicanos que se han convertido en expulsores de migrantes, y cómo afectan de manera directa a las mujeres afromexicanas debido a las intersecciones que les atraviesan, tales como una menor participación en el PEA, mayor carga en el trabajo de cuidados, violencia, inseguridad alimentaria, menor acceso a la educación y discriminación racial.

Quienes integramos la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento, habitamos estos territorios y vivimos estas desigualdades, en coordinación con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, proponemos un análisis diferenciado, en el cual no se invisibilicen ni se maquillen los resultados para justificar las omisiones históricas del Estado con el pueblo afromexicano. Estamos ciertas que de no leerse estos datos de manera diferenciada no se podrán construir políticas públicas pertinentes y culturalmente diferenciadas, ni podrán implementarse las acciones afirmativas necesarias para abatir las desigualdades, producto del racismo estructural, presentes en el territorio afromexicano y que deja en desventaja especialmente a las mujeres.



IX. Referencia de mapas y gráficas

Los mapas incluidos en el presente informe, fueron tomados de la presentación de resultados sobre población afroamericana o afrodescendiente que el INEGI realizó el 29 de enero de 2021 a organizaciones de la sociedad civil.

Gráfica 1: tomada de la presentación de resultados sobre población afroamericana o afrodescendiente que el INEGI realizó el 29 de enero de 2021 a organizaciones de la sociedad civil.

Gráficas 2 a la 42: elaboración propia con datos del Censo 2020 del cuestionario básico y ampliado, así como de la presentación de resultados sobre población afroamericana o afrodescendiente.



X. Bibliografía

- BM, B. M. (7 de octubre de 2020). Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/covid-19-to-add-many-as-150-million-extreme-poor-by-2021>
- CIDH, C. I. (09 de Mayo de 2019). Comisión Interamericana de Derechos Humanos canal de Youtube. Obtenido de México: Criterio racial en censo 2020: https://www.youtube.com/watch?v=IwjpsnimVOg&list=PL5QlapyOGhXvvyKD3Y0-GblPrDQIxE_Ht&index=3
- Conapo, C. N. (19 de Septiembre de 2022). Conapo. Obtenido de Índices de marginación 2020: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Marginacion/Datos_Abiertos/Municipio/IMM_2020.xls
- Coneval, C. N. (18 de Septiembre de 2022). Sistema de Información Geográfica de Pobreza, 2020. Obtenido de <https://coneval.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=6699dd1087e94d65ab1d922e58764015>
- De la Serna Herrera, J. M. (2009). Exploración antropológica sobre la formulación de la pregunta sobre las personas afromexicanas en el Censo Nacional de Población y Vivienda y en encuestas relacionadas. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INEGI, I. N. (2015). Cuestionario para viviendas particulares habitadas y población. Encuesta Intercensal 2015. INEGI. Recuperado el 9 de junio de 2021, de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic2015_cuestionario.pdf

INEGI, I. N. (2017). Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente. Aguascalientes: INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INEGI, I. N. (10 de agosto de 2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://censo2020.mx/>

INEGI, I. N. (10 de agosto de 2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de Censos y Conteos de Población y Vivienda : <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>

INEGI, I. N. (17 de mayo de 2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de Tabulados: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>

INEGI, I. N. (2020). INEGI. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632/datafile/FI3/V32>

INEGI, I. N. (2020). Presentación de resultados, población afrodescendiente o afrodescendiente. INEGI.

ONU, N. U. (2021). Panorama Social de America Latina 2020. Naciones Unidas.

OPS, O. P. (2021). El Impacto de la COVID-19 en las poblaciones afrodescendientes de la Américas. OPS, Organización Panamericana de la Salud.



